

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



“Análisis de los procedimientos de cuentas por pagar, inventarios y caja en una tienda de conveniencia.”

(Tesis de Licenciatura)

Carlos Geovanni Barahona Reyes

Guatemala, agosto de 2017

“Análisis de los procedimientos de cuentas por pagar, inventarios y caja en una tienda de conveniencia.”

(Tesis de Licenciatura)

Carlos Geovanni Barahona Reyes

Lic. Juan Pablo Bonilla Rivera (**Tutor**)

Licda. Lilian Patricia Medina Mangandid (**Revisora**)

Guatemala, agosto de 2017

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noruega Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz

Decano

Lic. Luis Fernando Ajanel Coshaj

Coordinador



Guatemala, año de 2017

Señores

Facultad de Ciencias Económicas

Presente

Por este medio doy fe que soy autor de la tesis titulada “**Análisis de los Procedimientos de cuentas por pagar, inventarios y caja en una tienda de conveniencia**” y confirmo que respeté los derechos de autor de las fuentes consultadas y consigné las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad como autor del contenido de la presente tesis de licenciatura y para efectos legales soy el único responsable del contenido del presente trabajo.

Atentamente,

Carlos Geovanni Barahona Reyes

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

REF.:C.C.E.E.LIC.CPA.A03-PS.0008.2017

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
GUATEMALA, 09 DE JUNIO DE 2017
DICTAMEN**

Tutor: Licenciado Juan Pablo Bonilla Rivera
Revisor: Licda. Lilian Patricia Medina Mangandid
Carrera: Licenciatura en Contaduría pública y Auditoría

Tesis titulada: "Análisis de los procedimientos de cuentas por pagar, inventarios y caja en una tienda de conveniencia"

Presentada por: Carlos Geovanni Barahona Reyes

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

En el grado de: Licenciado


Vo.Bo.M.A. Ronaldo Giron
Decano
Facultad de Ciencias Económicas



Guatemala, 22 de abril de 2017.

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana Ciudad.

Estimados señores

En virtud de la tutoría de la Tesis **“Análisis de los procedimientos de cuentas por pagar, inventarios y caja en una tienda de conveniencia.”**, realizada por **Carlos Geovanni Barahona Reyes**. Carné No. 1122621 previo a optar al grado Académico de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad Panamericana, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Atentamente,



Lic. Juan Pablo Bonilla Rivera
Tutor

Guatemala, 27 de mayo de 2017.

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Ciudad.

Estimados señores

En virtud de la revisión de la Tesis **“Análisis de los procedimientos de cuentas por pagar, inventarios y caja en una tienda de conveniencia”** realizada por Carlos Geovanni Barahona Reyes. Carné No. 1122621, previo a optar al grado Académico de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad Panamericana, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Atentamente,



Licda. Lilian Patricia Medina Mangandid
Revisora
Colegiado No. 23692

Dedicatoria

- A Dios** Le doy gracias por darme la sabiduría, la salud la fuerza de seguir adelante para ver cumplido mi sueño de permitirme llegar a esta etapa de estudio.
- A mi padre** Que se encuentra en el cielo y estaría muy orgulloso del esfuerzo que he realizado para lograr mí objetivo.
- A mi madre** Quien siempre ha estado a mi lado apoyándome
- A mi hermano** Que me brinda de sus conocimientos apoyo para que siga adelante dándome ánimos en los momentos de desmallo.
- A mi esposa** Por la paciencia apoyo y comprensión por los momentos de ausencia por estar estudiando de doy gracias por estar siempre a mi lado.
- A mis catedráticos** Por el apoyo y sus conocimientos brindados
- A la Universidad** Por permitirme culminar mis metas trazadas en la vida.
- A mi Asesor** Por el apoyo brindado y la paciencia a mi persona

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1 Marco Contextual	1
1.1 Antecedentes	1
1.1.1 Antecedentes académicos	2
1.1.2 Análisis	4
1.2 Planteamiento del problema	5
1.2.1 Dentro de las áreas más afectadas	5
1.3 Pregunta de investigación	6
1.4 Justificación del problema	6
1.5 Objetivos de investigación	7
1.5.1 Objetivo general	7
1.5.2 Objetivos específicos	7
1.6 Alcances y límites de la investigación	7
Capítulo 2 Marco Teórico	9
2.1 Cuentas por pagar	10
2.2 Contabilización de las cuentas por pagar	10
2.3 Políticas administrativas de las cuentas por pagar	11
2.4 Proceso de las cuentas por pagar	11
2.5 Control de las cuenta por pagar	11
2.6 Importancia de las cuentas por pagar	12
2.7 A corto plazo	12
2.8 Proveedores	12
2.9 Documentos por pagar	13
2.10 Impuestos por pagar	13
2.11 Sueldos y prestaciones por pagar	13

2.12 Otras cuentas por pagar	13
2.13 Para el presente estudio se tomó en cuenta las siguientes normas Niif, Nic, y Nías	14
2.14 Marco tributario aplicable	15
2.15 Ley de actualización tributaria decreto No 10-2012 del Congreso de la República y Acuerdo Gubernativo 213-2013	16
Capítulo 3 Marco Metodológico	18
3.1 Tipo de investigación	18
3.1.1 Niveles de investigación	18
3.1.2 Investigación explicativa	19
3.2 Sujetos de investigación	19
3.3 Instrumentos de recopilación de datos	20
3.4 Diseño de la investigación	21
Capítulo 4 Resultados de la Investigación	23
4.1 Muestreo	23
Capítulo 5 Discusión y Análisis de Resultados	38
Discusión y análisis de resultados	38
5.1 Discusión de resultados	38
5.2 Recomendaciones	58
Conclusiones	59
Referencias	60
ANEXOS	62
Anexo No. 1	

Lista de tablas

Tabla No. 01	23
Resumen porcentual de encuesta trasladada al personal de la empresa	23
Tabla No. 02	25
Entrevista al gerente de la empresa.	25
Tabla No. 3	26
Entrevista al administrador de la tienda de conveniencia	26
Tabla No. 04	27
Entrevista al asistente administrativo	27
Tabla No. 05	27
Entrevista al contador de la empresa	27
4.2 Análisis Financieros	30
Tabla No. 06	30
Balance General	30
Análisis Vertical	30
Tabla No. 07	32
Estado de Resultados	32
Análisis Vertical	32
Tabla No. 08	34
Balance General	34
Análisis Horizontal	34
Tabla No. 09	36
Estado de Resultados	36
Análisis horizontal	36

Lista de gráficas

Gráfica No. 1	24
Porcentajes de encuesta realizada al personal administrativo de tienda de conveniencia select	24

Resumen

El desarrollo de la presente investigación fue realizado a varias tiendas de conveniencia ubicadas dentro de las estaciones de servicio en un perímetro de la ciudad de Guatemala, el informe está basado en las debilidades que cuenta el sistema de cuentas por pagar, caja y el manejo en los inventarios desde el momento de ingreso de mercadería a la bodega hasta el proceso de salida y las debilidades que tienen en el control interno.

Es de suma importancia llevar la contabilidad de las empresas basada a los principios de control interno, para la prevención del fraude, por eso es necesario la correcta digitación de la facturas recibidas de los proveedores ya que cualquier factura debe ser sometida a revisión y aprobación para que no existan fraudes o manipulaciones, y evitar las sanciones que establece el Código Tributario por evasión de impuestos.

En la presente investigación se realizaron encuestas, entrevistas, reunión con las personas involucradas en el proceso, para lograr la recopilación de información la cual sirvió para la elaboración de dicha investigación

Para poder asegurar el cumplimiento de los propósitos, políticas y normas establecidas por la empresa se hace necesaria la evaluación de sus controles internos a fin de observar, analizar y verificar como se están llevando a cabo las actividades de la misma, y de existir algunas desviaciones, tomar las decisiones que correspondan en el momento adecuado

El proyecto da como resultado sugerencias detalladas y consecuencias que puede sufrir la empresa al no llevar un buen manejo en las áreas de cuentas por pagar e inventario y caja.

Introducción

Para cualquier empresa es necesario tener la solidez y solvencia adecuada y estar preparada para contingencias que se presente en el desarrollo de sus operaciones, para cumplir con sus obligaciones, esto permitirá su record crediticio por eso es necesario llevar un buen control de las cuentas por pagar y el inventario que se maneja en la empresa.

Es de suma importancia que las tiendas de conveniencia tengan, un buen control en las cuentas por pagar, e inventarios ya que si adeudan a los proveedores dejarían que proveerles sus productos, también es necesario llevar un buen control de inventarios para que no existan faltantes cuando se realizan inventarios físicos.

Reseña de Estudio

El trabajo se dividió en cinco capítulos el uno contiene la información referente, a la longitud y ubicación que tienen las tiendas de conveniencia los productos y precios que ofrecen al público, así como el beneficio que brindan al estar abiertas las 24 horas los 365 días del año.

El capítulo dos hace referencia al aspecto teórico dando a conocer el crecimiento de las tiendas de conveniencia y el efecto que ha provocado en las pequeñas tiendas de abarrotes. Como también los procedimientos adecuados que se deben llevar en el control de las cuentas por pagar, inventarios y caja.

El capítulo tres se ocupa de describir la metodología empleada en esta investigación, realizada en las tiendas de conveniencia ubicadas dentro de las gasolineras en áreas de la ciudad de Guatemala. La información fue recopilada a través de entrevistas encuestas a las personas encargadas de la empresa.

En el cuarto capítulo se describen los resultados de la investigación. Para establecer los resultados se realizaron entrevistas y encuestas al personal, se midió a través de porcentajes y gráficas las respuestas obtenidas al mismo tiempo se realizaron análisis se tomó en cuenta un balance general y un estado de resultados horizontal y vertical para saber que rubros que necesitan que se les dé prioridad.

El capítulo cinco trata sobre la discusión y análisis de resultados. Para determinar los problemas que pueden conllevar el mal procedimiento de la cuenta por pagar, inventarios, y caja se realizaron una serie de preguntas relacionadas con todas las deficiencias que se observaron dentro de la empresa con el objetivo de recabar toda la información necesaria para saber las razones por las cuales no se realizan procedimientos adecuados y no se tienen manuales para su manejo. Al mismo tiempo dar respuesta a todas las preguntas realizadas tomando como base lo que establecen las leyes y normas vigentes, dando a conocer los problemas internos fiscales y financieros que puede llegar a tener la empresa al momento de su incumplimiento.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Antecedentes

Las tiendas de conveniencia son establecimientos con menos de 500 m², en donde se ofrecen a la venta diferentes categorías de productos, con precios más elevados y variedades más reducidas de cada producto, debido a que las instalaciones de las tiendas son de menor tamaño, y están abiertas las 24 horas los 365 días del año por lo general se encuentra ubicadas en estaciones de servicio de combustible ubicadas en zonas estratégicas de bastante tráfico. El objetivo general de las tiendas de conveniencia en las estaciones de servicio es la venta de combustible, siendo las tiendas de conveniencia una estrategia para incrementar sus ventas.

Según la Asociación Guatemalteca de Franquicias AGF, la incursión de franquicias extranjeras en el territorio guatemalteco remonta sus orígenes a los años 70, pero hasta los años 2002 al 2007 les permitió en corto plazo alcanzar un verdadero despegue en el crecimiento de sus operaciones tanto local como internacionalmente.

Las cuentas por pagar son parte del pasivo y representan las obligaciones que tiene una empresa por pagar a corto o a mediano plazo, proveniente de operaciones pasadas, tales como la adquisición de mercadería, servicios, obtención de préstamos y otros. Por consiguiente, las cuentas por pagar abarcan una diversidad de controles, antes y después de su registro, dado a que es el paso previo al desembolso de dinero por parte de la empresa sea a corto o largo plazo por lo que es vital que el mismo mantenga un óptimo funcionamiento pues permite la planificación del flujo de efectivo adecuado.

Las cuentas por pagar son un conjunto de procesos que van desde la recepción del documento por la adquisición de un bien o servicio hasta la contabilización de dichos documentos, para más tarde proceder con su cancelación. A simple vista resultan pasos sencillos, sin embargo, se requiere de una serie de controles que permitan disminuir la susceptibilidad de la misma a un riesgo de fraude, pues está ligado con la salida de efectivo de la organización.

Permiten manejar las compras a crédito facilitando la adquisición de mercaderías de los proveedores, así también facilita hacer pagos parciales o totales. Además provee información sobre las deudas que se tiene por proveedor, las deudas que están por vencer y los saldos que tiene cada proveedor, por ello es importante tener procedimientos administrativos para obtener un buen control interno de las cuentas por pagar.

El objetivo de las tiendas de conveniencia es vender productos de rápido movimiento a las personas que asisten a comprar combustible, motivo por el cual los inventarios son la herramienta principal de la existencia de las mismas, es la razón de ser de éstas, por lo tanto deben contener un inventario previamente estudiado para poder satisfacer la demanda de los clientes.

Estos inventarios deben estar bien controlados y mantener siempre existencia de mercadería para adecuarse a las circunstancias actuales, son de rápido movimiento y deben estar listos para el consumo. Además el efectivo que se maneja en las tiendas, debe estar cuidadosamente controlado, ya que representa el eje de todo el negocio, por lo anterior, debe de tener los mejores controles y los procedimientos modernos necesarios para llevar un estricto control de los mismos.

1.1.1 Antecedentes académicos

Los antecedentes de la investigación, tienen relación directa o indirecta, con temas de estudio, que permitirá comprender los métodos que utilizaron otros autores para evaluar los procesos del control interno de cuentas por pagar realizados en otras empresas.

Sobre este mismo tema el señor Gonzales (2004)

En el estudio titulado sistema administrativo para el manejo del control interno de las cuentas por pagar de la empresa SIPRON, C.A tesis publicada. Universidad Central de Venezuela, Escuela de administración, Caracas distrito Capital Considero lo siguiente.

Que la inexistencia de procedimientos administrativos que controlen las cuentas por pagar, origina la suspensión de créditos por incumplimiento de la cancelación de las facturas a créditos de varios proveedores. Estos casos en su mayoría y entre otros efectos pueden ser motivo de demandas por daños y perjuicios a los intereses de los distribuidores, esto ocasiona el desembolso de grandes sumas de dinero no presupuestado para resarcir los pagos de las facturas, intereses de mora y los gastos judiciales que

podiese generar la demanda, afectando, además, la imagen de toda empresa. Sobre estos efectos González ejemplifica lo sucedido con la empresa, Universidad Central de Venezuela (p.240)

Otro estudio realizado en esta misma línea de la tesis titulada auditoria externa al rubro de cuentas por pagar de una empresa que se dedica a la elaboración de pañales desechables, de la Universidad de San Carlos de Guatemala elaborada por Martínez (2013), expone.

Las cuentas por pagar son aquellas porciones de los activos y gastos que han sido financiados por terceros, así mismo son todas las obligaciones que adquieren las empresas cuyo vencimiento puede ser a corto o largo plazo, proveniente de operaciones pasadas, tales como la adquisición de mercadería o servicios (p.48).

De acuerdo a la tesis titulada análisis y riesgos de la cuenta por pagar de una empresa transnacional, de la Universidad Panamericana de Guatemala Chávez (2014), expone.

Una de las principales responsabilidades del área de cuentas por pagar consiste en la integración de la tesorería a la cadena de suministro de la institución para generar información que permita tomar decisiones en el tiempo real y de una manera confiable. Asimismo, la centralización de esta área ofrece una inversión más clara y control de los recursos de riesgo que representa la empresa (p.61).

De acuerdo a la tesis elaborada por la señorita Orozco (2015) de la Universidad Panamericana de Guatemala titulada auditoria operacional del área de cuentas por pagar de la empresa Alba Farmacéuticos, S.A. se concluye lo siguiente.

El rubro de las cuentas por pagar es de vital importancia, ya que constituyen las obligaciones que se tienen con los proveedores de bienes y servicios. Por lo que su buena administración permitirá a la empresa poder determinar las disponibilidades de su efectivo, para cubrir sus obligaciones y su disponibilidad y así para generar nuevas inversiones (p. 6).

De igual forma, Meza de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2005), de acuerdo al trabajo de grado titulado Procedimientos de Auditoria en el área de cuentas por cobrar y cuentas por pagar en una empresa farmacéutica. Se refiere a lo siguiente.

Según el pronunciamiento No.7 sobre contabilidad financiera emitido por el instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores establece que las cuentas por pagar están conformadas por las obligaciones que tienen las empresas al liquidarlas requieren del uso del activo corriente o la creación de otras obligaciones pasivos corrientes. Su ciclo normal de duración es de un año (p 47).

1.1.2 Análisis

Las empresas requieren de procedimientos de control interno que les permita mantener un nivel de confianza, según la investigación se pudo establecer que carecen de controles y procedimientos los cuales pueden ocasionar que se cometan fraudes por parte de los empleados.

Dentro de las áreas de estudio se puede mencionar las cuentas por pagar las cuales son parte importante, a través de ellas se obtienen obligaciones contra terceros por eso es importante que se cuente con un sistema de cuentas por pagar eficaz, y tener personal capacitado para el manejo del mismo por que representan salidas de efectivo por lo cual se deben cuidar el control de las compras de mercadería para evitar cualquier tipo de fuga de dinero.

Es necesario realizar confirmaciones de saldos con los proveedores, para que permita asegurar que fueron aplicados en forma correcta, los arqueos de caja se deben realizar periódicamente para llevar a cabo una revisión documental de las cuentas por pagar, para corroborar que todas las facturas pendientes de pago no son ficticias.

El manejo de los inventarios es sumamente importante en el nivel de efectivo, principalmente porque al momento de su venta representa un ingreso la cual da como resultado un margen de utilidad por eso es necesario mantener un control adecuado de las compras de mercadería y ventas para poder surtir el negocio, También es aconsejable que se cuente con requisiciones de salida de producto de la bodega, realizar inventarios mensuales para determinar los faltantes de inventario.

1.2 Planteamiento del problema

Las empresas al no implementar procedimientos pueden ser vulnerables a algún tipo de anomalía o fraude, el cual puede dar lugar para que los empleados u otros se aprovechen por la falta de controles inadecuados, dentro de los que se pueden mencionar:

Al momento de la aplicación del pago a los proveedores no queda registrado el número de cheque con que se pagó en el sistema, la persona que ingresa las facturas al sistema es la misma que recibe la mercadería esto puede conllevar a que se estén manipulando el ingreso de éstas o que se estén ingresando facturas ficticias.

El pago de las facturas a ciertos proveedores se realiza de forma anticipada y no se está tomando el crédito del proveedor, lo que perjudica la liquidez de la empresa.

Así mismo afecta el pago de otros proveedores, por no llevar un buen control de los cheques, éstos los rechazan por falta de fondos.

También perjudican al personal de la empresa cuando les corresponde el pago de sueldos y salarios, y la empresa tiene que utilizar otros medios para conseguir efectivo para su respectiva cancelación.

1.2.1 Dentro de las áreas más afectadas

Se observó que dentro de las áreas más afectadas se deben mencionar las siguientes:

Financiera: porque al momento de no pagarse los cheques en las fechas establecidas no se está llevando un adecuado flujo de efectivo con lo que se perjudica la liquidez de la empresa al no poder hacer frente compromisos de pago.

Contable: que es de mucha importancia para detectar algún inicio de fraude en la cuenta por pagar que se pudiera dar si no hay revisión de la documentación que ingresa a esta área, afectando así las finanzas de la empresa.

Inventarios: si no se revisan las mercaderías que ingresan a la bodega y no hay requisiciones para dar salida a las mismas, en el momento de la toma física de inventarios existen descuadres en el sistema.

Área Fiscal: el no tener las provisiones de los impuestos para pagar afecta a la empresa y la expone a pagar multas, intereses y recargos por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.

1.3 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los efectos derivados de la falta de implementación de procedimientos de control interno en las áreas de cuentas por pagar, inventarios, y caja en una tienda de conveniencias?

1.4 Justificación del problema

Dando seguimiento al planteamiento del problema de la presente investigación va dirigido a proporcionar un aporte en los procedimientos contables en el área de cuentas por pagar, inventarios, y caja, en la aplicación de pagos, tomando en cuenta que representan uno de los ejes fundamentales para mantener el flujo de efectivo, controles de existencias de mercadería, y la correcta aplicación de los pagos a los proveedores utilizando el sistema contable, de la empresa.

La siguiente investigación se realizará en algunas tiendas de conveniencia ubicadas dentro de las estaciones de servicios de combustible ubicadas en el área de la ciudad de Guatemala, donde se ha observado deficiencias en el área de cuentas por pagar, inventarios caja y sistema de aplicación de pagos y así mismo determinar cómo afectan económicamente a la empresa el mal procedimiento de dichas cuentas.

El propósito de la investigación es para que el departamento de control interno y finanzas tenga los procedimientos necesarios para la ejecución de las cuentas por pagar, inventarios, caja. Y al mismo tiempo dar a conocer a la administración los problemas al no tener los conocimientos correctos en el manejo de dichas cuentas.

Uno de los mayores aportes que dará este estudio a la empresa, será prever los riesgos potenciales que puede ocasionar las debilidades en el mal manejo de las cuentas por pagar, inventarios, caja y el sistema de pagos, tomando en cuenta que puede ser vulnerable a fraudes por parte de los empleados, como también falta de liquidez.

1.5 Objetivos de investigación

1.5.1 Objetivo general

Analizar los problemas de control interno, los inadecuados procedimientos que afectan las áreas de cuentas por pagar, inventarios, caja, así también determinar los riesgos y los impactos financieros, económicos y fiscales que la afectan y el aporte que da la correcta aplicación de los procedimientos en la empresa.

1.5.2 Objetivos específicos

1. Examinar los procedimientos y controles internos actuales que se presentan en el manejo la cuenta por pagar, inventarios y caja.
2. Determinar los riesgos que se presentan al no seguir las políticas y procedimientos
3. Determinar el impacto financiero y fiscal que pueden ocasionar, al no cumplir con los parámetros de control interno.

1.6 Alcances y límites de la investigación

La realización del estudio será específica, para poder identificar los posibles riesgos en el área de cuentas por pagar, inventarios y caja de la empresa, así mismo los riesgos que puede ocasionar el no seguir los procedimientos adecuados para su manejo.

Se determinará un lapso comprendido para la investigación del octubre 2016 al abril 2017 para la ejecución del estudio.

Para la siguiente investigación se tomará como referencia tres tiendas de conveniencia ubicadas dentro de las gasolineras en los siguientes sectores, Ciudad San Cristóbal, Mixco; Calzada Aguilar Batres, Molino las Flores Mixco, respectivamente.

Se restringió el uso del nombre de la empresa por lo tanto los datos son ficticios, la información financiera fue modificada para custodiar la identidad, confidencialidad de la empresa de acuerdo al convenio realizado con ellos.

Capítulo 2

Marco Teórico

Las tiendas de conveniencia son pequeños supermercados dedicados a la venta de abarrotes y productos de primera necesidad, altamente redituables. Estos negocios han generado expectación entre la gente, puesto que son accesibles y cómodos, aunque el precio de sus productos puede elevarse ligeramente en relación a los supermercados.

Paredes (2008) afirma que

El potencial del crecimiento de las tiendas de conveniencia afectó a las pequeñas tiendas de abarrotes, gracias al acelerado ritmo de vida en las ciudades ha propiciado el crecimiento de este tipo de establecimientos y disminuido la presencia de las mismas. De tal forma que la mitad de los comercios pequeños podrían desaparecer por los de conveniencia (p.13).

Los procedimientos adecuados en el ingreso de mercadería al inventario y de los documentos son fundamentales para el procesamiento de las facturas de cuentas por pagar. Los cuales ayudan a asegurarse de que se registró correctamente todas las cuentas de las facturas por pagar en el sistema de pagos. Un procedimiento escrito para procesar las cuentas por pagar ayudara a no cometer errores en su procesamiento y así evitar intereses, mora, y recargos debido al incumplimiento de remitir los pagos a tiempo

Fuentes Fuentes (2009) de acuerdo a la tesis, Evaluación del control interno del área de cuentas por cobrar y pagar entre compañías subsidiarias que se dedican a la venta de cosméticos por catálogo, realizada en la Universidad de San Carlos de Guatemala concluyo:

“El control interno de las compañías denominadas como subsidiarias constituye una herramienta principal y fundamental que se utiliza para alcanzar los objetivos de las empresas y también detecta y previene errores e irregularidades.” (p.20)

Cruz (2009) Afirma que

Todo procedimiento interno de una empresa de bienes y servicios se encarga de analizar, clasificar, registrar, y restituir las transacciones y operaciones financieras de la misma, es por ello que el financiamiento eficiente del proceso de cuentas por pagar, constituyen un

aporte de vital importancia para el financiamiento de las operaciones contables y administrativas de la organización.

En efecto para la empresa es indispensable que el control interno de las cuentas por pagar este bien definido de esta manera mejorara el funcionamiento, calidad, confiabilidad y seguridad de los procesos, los cuales comprenden todo lo referente al pago, que se inicia desde la recepción de la factura de crédito hasta el momento de efectuar la cancelación al proveedor. Este control abarca un conjunto de operaciones y transacciones que, si no son ejecutadas en forma efectiva, causaría fallas; por lo tanto, es importante que las organizaciones posean un procedimiento de las cuentas que satisfagan sus compromisos ante terceros (p.5).

2.1 Cuentas por pagar

Meza (2005) afirma que:

Las cuentas por pagar corresponden aquellos activos y gastos que han sido financiado por terceros, así mismo todas aquellas obligaciones cuyo vencimiento pueden ser a corto o a largo plazo, su valor puede ser cuantificable y representa una futura erogación de los recursos económicos para la empresa. El pasivo comprende las obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones pasadas, tales como la adquisición de mercaderías o servicios. (p.47)

2.2 Contabilización de las cuentas por pagar

Meza (2005) afirma que

Representan los importes pendientes de pago a proveedores por las operaciones corrientes, independientes que el pago se efectúe, por compra de mercaderías, materiales o servicios recibidos.

Comprende los importes pendientes por mercaderías suministradas debidamente recepcionadas, o servicios prestados por los proveedores de acuerdo con los convenios o contratos suscritos, así como los gastos de transportación y otros derivados de la manipulación de las mercaderías.

Esta cuenta se debe analizar por proveedor o por cada documento recibido revisado y pagado. (p.54)

2.3 Políticas administrativas de las cuentas por pagar

Rosemberg (1999) afirma que

Algunas políticas administrativas para cuentas por pagar se refieren a que el usuario del sistema administrativo es el responsable de todas las operaciones que allí se ejecuten, los pagos no pueden ser firmados, ni aprobados por el beneficiario, los vouchers de pago deben estar firmados en señal de aprobación, para adquirir un bien o servicio se debe llenar una solicitud previa, estas son algunas de las políticas que debe seguir el personal que labora en el departamento de cuentas por pagar.

El cumplimiento de estas políticas conjuntamente con las normas administrativas asevera el funcionamiento normal y efectivo de pago de proveedores. (p.132)

2.4 Proceso de las cuentas por pagar

Catacora (1996) explica lo siguiente

El proceso de las cuentas por pagar incluye los procedimientos contables para el registro de los pasivos, valuación de las cuentas por pagar en caso de moneda extranjera y el pago de las cuentas a los acreedores. El registro contable debe iniciarse con la recepción de la mercadería, para esto se cuenta con un formulario que puede llamarse aviso de recepción, en este formulario se debe indicar la descripción de la materia, las cantidades recibidas, fecha de recepción, además debe estar previsto de un espacio para las observaciones, en caso que existiera alguna. (p.276)

2.5 Control de las cuenta por pagar

Rodríguez (2004) afirma que

Las operaciones de adquisiciones de bienes y servicios de una empresa, debe contar con procedimientos establecidos que le permitan a la empresa controlar los procesos al momento de adquirir y aprobar los bienes y servicios para verificar la necesidad de los mismos.

El área de cuentas por pagar es necesario tener personal capacitado, el cual cumpla todos los procesos establecidos para su manejo, así mismo evitar errores al momento de registrar contable mente todas las deudas de la empresa. Es muy importante velar que se paguen todas las deudas con sus proveedores en la fecha establecida para evitar recargos penalizaciones y que nos paren la entrega de productos por no estar al día con sus pagos. (p.20)

2.6 Importancia de las cuentas por pagar

Juncos (2012) afirma

Las cuentas por pagar son la principal fuente de financiamiento no garantizado a corto plazo para las empresas comerciales. Resultan de las transacciones en las que se compra mercadería, pero no se entrega una nota firmada que demuestre la obligación del comprador con el vendedor. De hecho, el comprador acepta pagar al vendedor la cantidad requerida de acuerdo con las condiciones de crédito establecidas normalmente en la factura del proveedor.

Las cuentas por pagar como un rubro importante dentro del balance general deben ser adecuadamente revisadas, para evitar que se encuentren deudas ficticias, o se dejen de registrar ciertos compromisos adquiridos por la empresa el cierre del ejercicio.(p.10)

2.7 A corto plazo

Son todas las obligaciones a cargo de la empresa, pagaderas en efectivo, por bienes, servicios o financiamientos recibidos que, por lo general, son exigibles mediante un documento mercantil (letras, pagares, facturas) y pagaderas en un plazo no mayor de un año.

Por esta razón se presentan dentro del pasivo a corto plazo, ya que si venciera a plazo mayor de un año se presentarían en el pasivo a largo plazo.

Moreno y Rivas (2003) afirman

En este grupo se localizan las cuentas por pagar a proveedores de materias primas, mercaderías y bienes, y servicios, maquinaria, etc., que son las más representativas del pasivo a corto plazo, y las cuentas por pagar a instituciones del sector financiero (bancos, financieras) por préstamos y financiamiento a corto plazo otorgados a la empresa. (p.9)

2.8 Proveedores

“Estas corresponden a deudas por materias primas, mercaderías, materiales y suministros que son usados por la entidad en la producción de la actividad comercial o bien cualquier insumo necesario para la presentación de un servicio” (Sánchez, 2003, p.22)

2.9 Documentos por pagar

Catacora (1996) afirma

Un sistema está conformado por una serie de pasos y procedimientos orientados a controlar en forma eficaz todos los desembolsos realizados por la empresa, entre los cuales pueden mencionar los registros de los pasivos de las empresas, definición de condiciones de pago y cálculo de intereses en caso de aplicarlos, manejo de cancelaciones totales o parciales, proyecciones de tipo financiero, análisis de los pagos a realizar, envío de estados de cuenta, control de retenciones de impuesto, emisión de órdenes de pago, generación de notas de crédito y débito, entre otros (p 30) .

2.10 Impuestos por pagar

Rosen (2001) afirma

En esta área se agrupan todos los impuestos que surgen como resultado de las obligaciones formales del contribuyente, entre los más comunes están: el pago del impuesto sobre la renta, el impuesto al valor agregado, impuesto de solidaridad, impuesto único sobre inmuebles, y otros específicos a la actividad de algunas empresas u organismos. (p.50)

2.11 Sueldos y prestaciones por pagar

Werther y Davis (1999) afirman

Es la remuneración que tiene que hacer el patrono, de forma periódica a sus trabajadores por un tiempo de trabajo determinado o por la realización de una tarea específica o la fabricación de un producto determinado. Y se encuentran integrados de la siguiente forma sueldos, aguinaldos, bono 14, indemnizaciones, vacaciones, comisiones cuota patronal y laboral igss, las cuales se encuentran pendientes de pago. . (p.316)

2.12 Otras cuentas por pagar

Cantú (2004) afirma

Estas cuentas no tienen la importancia que tienen las cuentas por pagar a los proveedores, sino que su importancia puede decirse que es de magnitud secundaria. Sin embargo, como parte del capital de trabajo está sujeto a un presupuesto, a un control y un registro adecuado como todos los conceptos que forman parte de los estados financieros de la empresa. (p.55)

2.13 Para el presente estudio se tomó en cuenta las siguientes normas Niif, Nic, y Nías

Niif 9 Instrumentos financieros

El objetivo de la norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendarios e incertidumbres de flujos de efectivo futuros de la entidad.

Niif para pequeñas y medianas empresas modulo11 Instrumentos financieros básicos

Los instrumentos financieros constan de lo siguiente, efectivo, cuentas comerciales por cobrar, cuentas comerciales por pagar, sobregiros préstamos bancarios en su estado de situación financiera.

Nic 32 instrumentos financieros presentación

El objetivo de esta norma es establecer principios para presentar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio y para compensar activos y pasivos financieros. Ella implica a la clasificación de los instrumentos de patrimonio; en la clasificación de los intereses, dividendos y pérdidas y ganancias relacionadas con ellos, y en las circunstancias que obligan a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.

Nic 37 provisión, pasivos contingentes y activos contingentes

El objetivo de la norma es asegurar que se utilicen bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele

la información complementaria suficiente, por medio de notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes de la anterior partida.

Nic 39 instrumentos financieros reconocimiento y medición

La norma se aplica aquellos contratos de compra o venta de partidas no financieras que se liquiden por importe neto, en efectivo o en otro instrumento financiero, o mediante el cambio de instrumentos financieros.

Nia 505 confirmaciones externas

El objetivo principal es diseñar e implementar procedimientos de confirmación externa para obtener evidencia de auditoria relevante y confiable. Esta evidencia en forma de confirmaciones externas puede ser más confiable que la evidencia generada internamente en la entidad y permite obtener un alto nivel de confiabilidad y seguridad que requiere el auditor para responder a los riesgos significativos debido al fraude y error.

2.14 Marco tributario aplicable

En lo que respecta al aspecto tributario la empresa se encarga de estar al día con todo lo concerniente a impuestos y declaraciones ante la entidad fiscalizadora del gobierno.

Código Tributario. Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala

Establece las normas que son de derecho público y registran las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el estado.

Artículo 9. Tributos son las prestaciones comúnmente en dinero que el estado exige en ejercicio de su poder tributario, con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines.

Artículo 11. Impuesto es el tributo que tienen como hecho generador, una actividad estatal general no relacionada concretamente con el contribuyente.

Artículo 23. Obligaciones de los sujetos pasivos. Los contribuyentes o responsables, están obligados a pago de los tributos y al cumplimiento de los deberes formales impuestos por este código o por normas legales especiales; asimismo, al pago de intereses y sanciones pecuniarias, en su caso.

2.15 Ley de actualización tributaria decreto No 10-2012 del Congreso de la República y Acuerdo Gubernativo 213-2013

Artículo 1. Objeto se decreta un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifiquen en este libro, sean estos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país.

Artículo 21. Costos y gastos deducibles literal 25. Las regalías por los conceptos establecidos en el artículo 4, numeral 3, literal c, corresponda. Dicha deducción en ningún caso debe exceder del cinco por ciento (5%) de la renta bruta y debe probarse el derecho de regalía por medio de contrato que establezca el monto y las condiciones de pago al beneficiario.

Artículo 18. Disposición general

Los costos, gastos, ingresos, activos, y pasivos se valoran, para efectos tributarios, según el precio de adquisición o el costo de producción.

Artículo 19. Renta imponible del régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas.

Los contribuyentes que se inscriban al régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, deben determinar su renta imponible, deduciendo de su renta bruta las rentas exentas y los costos y gastos deducibles de conformidad con esta ley debe sumar los costos y gastos para la generación de rentas exentas.

Artículo 38. Pagos trimestrales

Los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta de las utilidades de actividades lucrativas deben realizar pagos trimestrales. Para determinar el monto del pago trimestral. Para determinar el monto del pago trimestral el contribuyente podrá optar por una de las siguientes formas:

Efectuar cierres contables parciales o una liquidación preliminar de sus actividades al vencimiento de cada trimestre, para determinar la renta imponible.

Sobre la base de una renta imponible estimada en ocho por ciento (8%) del total de las rentas brutas obtenidas por actividades que tributan por este régimen en el trimestre respectivo, excluidas las rentas exentas.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación realizada es descriptivo explicativo, la cual se llevó a cabo en las Tiendas de Conveniencia dentro de las gasolineras ubicadas en el área de la ciudad de Guatemala, y en el municipio de Mixco. Tomando en cuenta tres tiendas se analizaron los procedimientos de la cuenta por pagar, inventarios y caja, las cuales representan un factor determinante para el desarrollo y culminación de un trabajo de estudio investigativo.

3.1.1 Niveles de investigación

Investigación descriptiva

El objetivo de la investigación descriptiva, consiste en llegar a conocer el tema central de la investigación, de la descripción detallada de las actividades y procesos involucrados, así como de las personas o los objetos que forman parte del mismo.

La investigación de este tipo, permitirá presentar los resultados que se obtendrán mediante la recolección y procedimientos de la información concernientes al control interno de las cuentas por pagar, inventarios y caja de las tiendas de conveniencia, cuyos análisis servirán para la elaboración de las conclusiones y recomendaciones con las cuales se pretende dar un aporte a la problemática del control de las cuentas por pagar.

“La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupos, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos”
(Arias, 2006, pág. 24)

La investigación consistirá en conocer los procedimientos que se llevan a cabo para la elaboración y control de las cuentas por pagar, inventarios y caja.

3.1.2 Investigación explicativa

De igual manera la investigación será explicativa porque mediante el estudio de algunos trabajos realizados en el área de investigación, se encontraran relaciones entre las variables que permitan conocer el mal manejo del tema que se menciona en apartados anteriores.

Sabino (1994) afirma:

Que la investigación explicativa es la que propone mediante pruebas de algunas hipótesis, encontrar relaciones entre variables que nos permitan conocer por qué y cómo se producen los fenómenos de estudio. Este tipo de trabajo implica, entonces que los objetos a estudiar ya son conocidos de un modo suficiente, es decir que contamos con una descripción de los mismos. (p.56).

3.2 Sujetos de investigación

Los sujetos de investigación los constituyen:

El agente de la franquicia: Es quien representa la franquicia de dicho negocio, la cual es adquirida por un tiempo estipulado, debiendo regirse a todas las normas y procedimientos establecidos en un contrato, el cual tiene cierto tiempo de caducidad, que dependiendo del buen manejo que se dé a la franquicia podrá ser renovado por unos años más.

El Administrador: Es el encargado de asegurarse que la empresa opere con eficiencia, teniendo buena comunicación con el personal que labora dentro de ella, también se encarga de resolver cualquier problema o inconveniente que surja con algún cliente.

El asistente del Administrador: Es el encargado de resolver cualquier situación que se presente cuando no se encuentra el administrador, y de dar ingreso a las facturas para su respectivo pago.

El contador: Es la persona que se encarga de llevar la contabilidad al día y hacer los respectivos cálculos para el pago de los impuestos al fisco como también se encarga de sacar el registro de cheques que se tienen que pagar.

Personal que labora dentro de la tienda: Están divididos en dos turnos, en cada turno se encuentra un cajero auxiliar, un gondolero, y la persona encargada de la limpieza, cada uno de ellos tienen una función muy importante que es mantener la imagen de la tienda brindando un buen servicio.

Proveedores: Son todos los que surten de mercadería a la tienda, los cuales son asignados únicamente por los dueños de la franquicia, es por eso que el pago a los proveedores es de suma importancia para que surtan la tienda de mercadería el no realizar los pagos en las fechas estipuladas puede ocasionar que paren las entregas de mercadería perjudicando las ventas.

Departamento de Informática: se encuentra ubicados en las oficinas centrales, ellos se encargan de enviar los nuevos precios de los productos y extraer la información de las operaciones de la tienda.

3.3 Instrumentos de recopilación de datos

Para recopilar la información necesaria se utiliza la técnica de observación, la entrevista y cuestionarios, primero se analiza la información en una herramienta electrónica luego se tabula y se gráfica. La información se analiza de forma cualitativa y cuantitativa para obtener los datos requeridos.

El procedimiento para la recopilación de datos

“Como un simple interrogatorio, una técnica basada en un diálogo o conversación cara a cara, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida.” (Arias, 2006, p.73).

La utilización de la técnica de la entrevista facilita en la investigación para realizar una serie de preguntas predefinidas a todos los sujetos de la investigación, cuyas respuestas servirán para comprender cuales son las causas y consecuencias que les ha contraído el mal manejo de las cuentas por pagar.

Otro tipo de instrumento utilizado para la investigación fue el cuestionario, esta técnica permitirá recabar información por medio de preguntas cerradas.

Sabino (1994) afirma:

Es el instrumento indispensable para llevar a cabo entrevistas formalizadas puede sin embargo usarse independientemente de estas. En tal caso se entrega al responsable un cuestionario para que este, por escrito consigne por sí mismo las respuestas. Por la similitud de los instrumentos empleados esta técnica puede considerarse como una derivación o forma muy particular de la entrevista, aunque es claro que no se trate de una entrevista, puede no existir allí el elemento de interacción personal que la define. (p.100)

Con la utilización del cuestionario como instrumento permitirá hacer una serie de preguntas cerradas del manejo de las cuentas por pagar con el fin de recabar toda la información deseada para establecer cuáles son sus deficiencias.

3.4 Diseño de la investigación

La estrategia para la realización de la presente investigación, está orientada a responder el problema anteriormente planteado, para el caso que compete se estará realizando una investigación documental que comprende la consulta de varias fuentes documentales como pueden ser la entrevista, cuestionarios, encuestas, y la investigación de campo.

Arias (2006) afirma

Aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. (p.31).

Para obtener la información, se utilizara la investigación de campo, con el propósito de recaudar toda la información directamente en el área de estudio, la cual comprende las cuentas por pagar de siete tiendas de conveniencia.

Otro tipo de investigación utilizada es la documental:

“La investigación documental se concreta exclusivamente en la recopilación de información de diversas fuentes. Indaga sobre un tema en documentos escritos u orales uno de los ejemplos más típicos de esta investigación son las obras de historia.” (Palella y Martinis, 2010, p.90).

Para realizar la investigación documental se recolectará y analizará el procedimiento de cuentas por pagar los reportes de sistema, la toma de inventarios entradas y salidas de mercadería se seleccionara información coherente que sirva como base en la investigación para lograr orientar nuestra información con bases sólidas

Población y Muestra

La población con la cual se trabajará la investigación está constituida por, Dueño o gerente, el administrador, el auxiliar del administrador, el contador, personal de la tienda de conveniencia y del departamento de informática. Los cuales se ubican en cada una las tres tiendas de conveniencia ubicadas en los siguientes sectores San Cristóbal Mixco, calzada Aguilar Batres, Molino Las Flores Mixco.

“La población como un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales será extensiva las conclusiones de la investigación, Esta queda delimitada por el problema y por los objetos de estudio” (Arias, 2006, p.81).

No obstante, la investigación se trabajará con el total de la población pues se tiene el acceso a la información y a todos los sujetos de la investigación.

“La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde la unidad de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (Tamayo y Tamayo, 1997, p.114).

Capítulo 4

Resultados de la Investigación

4.1 Muestreo

Tabla No. 01

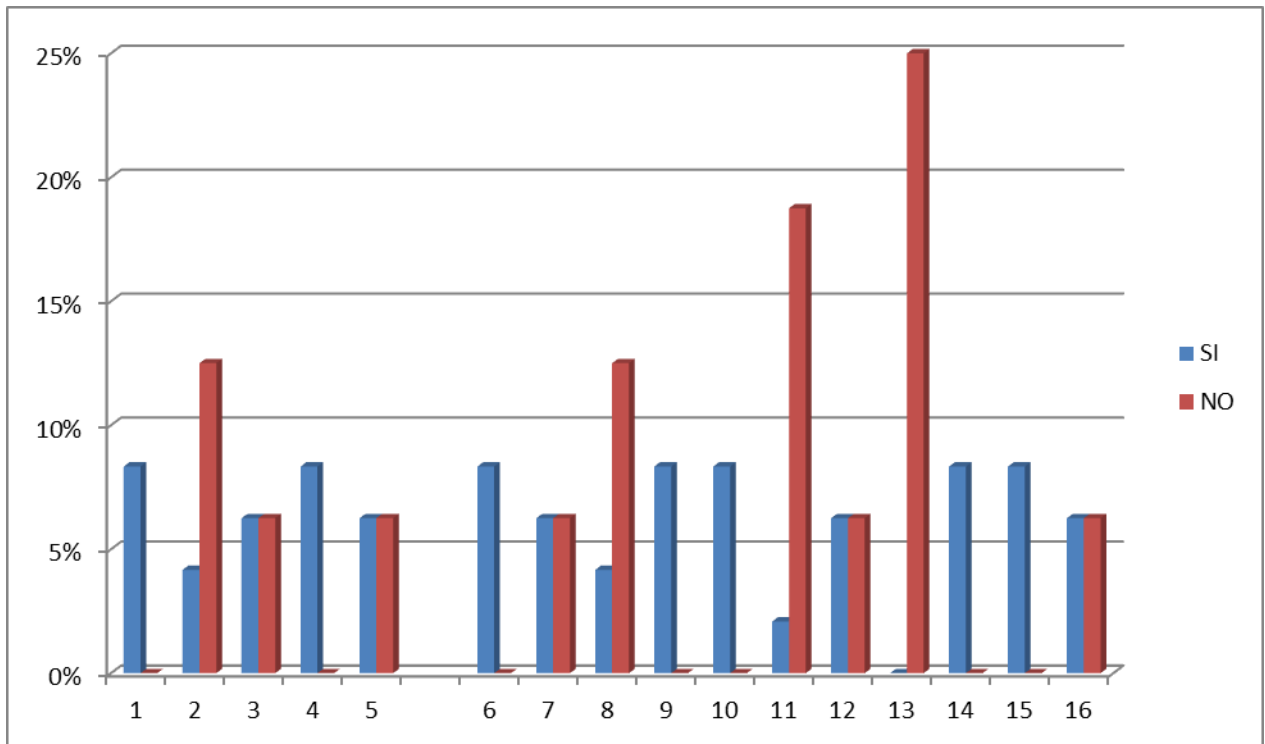
Resumen porcentual de encuesta trasladada al personal de la empresa

		SI	NO
1	¿Se verifica que la contraseña de pago emitida por la empresa coincida con la factura?	8%	0%
2	¿La persona que recibe la mercadería es la misma que ingresa la mercadería al sistema?	4%	13%
3	¿Se pagan algunas facturas de proveedores anticipadamente?	6%	6%
4	¿Considera si se realizan pagos anticipados a los proveedores puede afectar financieramente a la empresa?	8%	0%
5	Al no llevar el control adecuado de las cuentas por pagar como cree que puede afectar en la empresa en las siguientes áreas	6%	6%
	financiera, fiscal contable		
6	¿Se realizan conciliaciones bancarias?	8%	0%
7	¿Los cheques pagados quedan registrados con las facturas y los recibos de caja cancelados?	6%	6%
8	¿Las cuentas bancarias de la empresa son usadas exclusivamente para gastos de la empresa?	4%	13%
9	¿La caja chica se utiliza exclusivamente para gastos menores de la empresa?	8%	0%
10	¿Al dar ingreso a las mercaderías a la bodega se revisan contra facturas?	8%	0%
11	¿Cuenta con requisiciones para darle salida a la mercadería?	2%	19%
12	¿Se lleva control en bodega de la mercadería vencida o en mal estado?	6%	6%
13	¿Cuándo se realiza inventario físico y existencia faltante se factura la perdida?	0%	25%
14	¿Al no ingresar bien la compra de mercadería al sistema en que área cree que afectaría a la empresa: inventario cuentas por pagar, otros?	8%	0%
15	¿Se puede manipular en el sistema de cuentas por pagar el precio de las unidades recibidas de mercadería?	8%	0%
16	¿El sistema de la empresa deja registrado el número de cheque con el cual se paga a los proveedores?	6%	6%
	Totales	100%	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfica No. 1

Porcentajes de encuesta realizada al personal administrativo de tienda de conveniencia select



Fuente: elaboración propia

Tabla No. 02

Entrevista al gerente de la empresa.

Pregunta	Respuesta	Análisis
1) ¿La persona que recibe la mercadería, es la misma que la ingresa al sistema?	En algunas ocasiones si y en otra no	La falta de procedimientos puede afectar los resultados de la empresa, de tal modo que puede existir conflicto de intereses.
2) ¿Se pagan algunas facturas de proveedores en forma anticipada?	Algunas como por ejemplo: cuando se compra tiempo de aire para teléfonos celulares	Al realizar pagos anticipados puede afectar el flujo de efectivo de la empresa, es necesario llevar un control adecuado de las facturas pendientes de entrega.
3) ¿Al no llevar un control adecuado de las cuentas por pagar como cree que afecta a la empresa?	Financiera mente y principal mente en el flujo de efectivo	Es necesario llevar un buen control de las cuentas por pagar, porque se pueden duplicar facturas afectando contablemente y financieramente. Así como en los pagos de los impuestos.
4) ¿Se realizan conciliaciones bancarias?	No	Es necesario realizar conciliaciones bancarias en forma mensual, para llevar un buen control de los cheques y depósitos, así también lo exige la ley del secreto financiero decreto 37-2016.
5) ¿Cuenta con requisiciones para darle salida a la mercadería?	Se lleva control por medio de Excel	Está bien que se lleve un control en hoja electrónica, (Excel) pero en ningún momento queda registrado: que persona y firma de responsable de la salida a la mercadería y quien la recibe.
6) ¿Se lleva control en la bodega de mercadería vencida	Existe una área exclusiva para	Quiere decir que si existe un área para mercadería vencida pero no se

o en mal estado?	mercadería vencida y en mal estado	lleva un buen control de rotación de inventarios.
7) ¿Al no ingresar bien la compra de mercadería al sistema en que área cree que afectaría al empresa?	Inventarios	Como afectaría en inventarios, por los faltantes y sobrantes también afecta en las cuentas por pagar y en el área fiscal al duplicar una factura.
8) ¿Se puede manipular en el sistema de cuentas por pagar el precio de las unidades recibidas de mercadería?	Si se puede	El sistema debería tener bloqueada la opción de cambio de precio, ya que da motivo para manipular las facturas e ingresarlas por un precio mayor.

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 3

Entrevista al administrador de la tienda de conveniencia

Pregunta	Respuesta	Análisis
1) ¿La persona que recibe la mercadería, es la misma que ingresa al sistema?	Son dos personas que reciben e ingresan las facturas al sistema	Lo correcto es que la persona que le de ingreso a la mercadería al sistema no esté involucrada en recibirla.
2) ¿Se pagan algunas facturas de proveedores en forma anticipada?	Si	Hay que aprovechar el crédito que dan los proveedores para cancelar las facturas y aprovecharlo en el flujo de caja.
3) ¿Al no llevar un control adecuado de las cuentas por pagar como cree que afecta a la empresa?	Económicamente	Es necesario llevar un buen control de las cuentas por pagar, porque se pueden duplicar facturas afectando contablemente y financieramente.
4) ¿Se puede manipular en el sistema de cuentas por pagar	Si	Es necesario que solo una persona tenga acceso al ingreso de facturas

el precio de las unidades recibidas de mercadería?		por el motivo que se puede manipular el precio de las unidades.
--	--	---

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 04

Entrevista al asistente administrativo

Pregunta	Respuesta	Análisis
1) ¿La persona que recibe la mercadería, es la misma que ingresa la mercadería al sistema?	Yo la recibo y la ingreso a bodega	Debería de existir políticas internas donde se prohíba que la misma persona reciba e ingrese la mercadería al sistema.
2) ¿Al dar ingreso a la mercadería a bodega se revisan contra facturas?	Me encargo de revisarlas	Esta bien el procedimiento lo incorrecto, que es la misma persona que le da ingreso al sistema.
3) ¿Cuenta con requisiciones para darle salida a la mercadería?	No contamos pero creo que serían necesarias	Las requisiciones de salida en un respaldo que les queda para confirmar la salida del producto.
4) ¿Se lleva control de la mercadería vencida o en mal estado?	Si	Se lleva el control de mercadería vencida y en mal estado pero no es la adecuada por que no se rota la mercadería por eso se vence.

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 05

Entrevista al contador de la empresa

Pregunta	Respuesta	Análisis
1) ¿Se pagan algunas facturas de proveedores anticipada	En ocasiones con facturas de tiempo de aire de	Se recomienda que se aproveche el crédito que dan los proveedores, y cuando se compra tiempo de aire de

mente?	celulares	celulares, y presionar a los mismos para que entreguen las facturas ya que el proceso es muy lento y a veces se pierde el Crédito Fiscal.
2) ¿Al no llevar un control adecuado de las cuentas por pagar como cree que afecta a la empresa?	Financiera mente principal mente en el flujo de efectivo	Es necesario llevar un buen control de las cuentas por pagar, porque se pueden duplicar facturas y pagar de más afectando en los pagos de los impuestos contablemente y financieramente
3) ¿Se realizan conciliaciones bancarias?	No se realizan por que no proporcionan los estados de cuenta bancarios	Es necesario realizar conciliaciones bancarias mensual mente para llevar un buen control de los cheques y depósitos, así también lo exige la ley del secreto financiero decreto 37-2016
4) ¿Los cheques pagados quedan registrados con las facturas y los recibos de caja cancelados?	Solo queda de registro la contraseña y el recibo de caja	Es necesario dejar de soporte la factura con el cheque que se cancela por cualquier reclamo.
5) ¿Las cuentas bancarias de la empresa son usadas exclusivamente para gastos de la empresa?	En ocasiones se utilizan para gastos del gerente	Para poder llevar un buen control de todos los ingresos y egresos de la empresa es necesario que se utilice las cuentas bancarias exclusivamente para gasto del giro normal de negocio
6) ¿La caja chica se utiliza exclusivamente para gastos de la empresa?	Si solo para gastos de la empresa pero no hay un monto de caja chica	Es necesario establecer un monto de caja chica para no hacer gastos muy grandes
7) ¿Al dar ingreso a la mercadería a bodega se revisan las facturas?	Se revisan pero cuando se realiza inventario hace	Quiere decir que no están revisando las facturas correctamente y no se están siguiendo los pasos necesarios

	falta	para los mismos.
8) ¿Cuenta con requisiciones para darle salida a la mercadería?	No contamos con requisiciones pero creo que es necesario	Las requisiciones son muy importantes por tal motivo es necesarios implementarlas para poder llevar un buen control de los inventarios
9) ¿Se lleva control en bodega de la mercadería vencida o en mal estado?	No se lleva, ya que realizan muchos cambios de la mercadería	Es necesario llevar un control de fechas de vencimiento y producto en mal estado para no tener pérdidas en el inventario
10) ¿Cuándo se realiza inventario físico y existe faltante, se factura la perdida?	No se factura	Según el reglamento de IVA artículo 5 inciso b) toda destrucción o perdida que implique faltante de inventario debe facturarse
11) ¿Al no ingresar bien la mercadería al sistema en que área cree que afectaría a la empresa Inventarios o cuentas por pagar?	Ambas áreas	El ingreso de las facturas correcta al sistema es de mucha importancia ya que puede afectar los inventarios y las cuentas por pagar que puede llevar a facturas duplicadas.
12) ¿Se puede manipular en el sistema de cuentas por pagar el precio de las unidades recibidas de mercadería?	Si deja manipular el precio	Es necesario que el sistema no deje tener acceso a modificar precios ya que se pueden alterar los documentos y afectar las cuentas por pagar e inventarios
13) ¿El sistema de la empresa deja registrado el número de cheque con el cual se paga a los proveedores?	No	Es muy importante que el sistema deje registrado el número de cheque con que se paga ya que es necesario para realizar conciliaciones bancarias, y llevar un buen archivo de todos los voucher

Fuente: elaboración propia

4.2 Análisis Financieros

Tabla No. 06
Tienda de Conveniencia

Balance General
al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresado en Quetzales

Análisis Vertical

ACTIVO	2016	%	2015	%
CORRIENTE				
caja y bancos	Q 311,748.00	40.92%	Q 348,424.00	39.49%
Inventarios	Q 153,021.00	20.09%	Q 163,064.00	18.48%
Tarjetas de Crédito Credomatic	Q 103,869.00	13.63%	Q 105,000.00	11.90%
Tarjeta de crédito Visa net	Q 115,748.00	15.19%	Q 170,000.00	19.27%
Deudores comerciales (clientes)	Q 14,524.00	1.91%	Q 20,000.00	2.27%
Faltantes Empleados	Q 378.00	0.05%	Q 250.00	0.03%
Iva por Cobrar	Q 48,864.00	6.41%	Q 46,223.00	5.24%
Cuentas por cobrar	Q 11,708.00	1.54%	Q 27,390.00	3.10%
total activo corriente	Q 759,860.00	99.74%	Q 880,351.00	99.78%
NO CORRIENTE				
Maquinaria y Equipo	Q -	0.00%	Q -	0.00%
Equipo de Computo	Q 1,984.00	0.26%	Q 1,984.00	0.22%
total activo no corriente	Q 1,984.00	0.26%	Q 1,984.00	0.22%
otros activos	Q -	0.00%	Q -	0.00%
total de activo	Q 761,844.00	100.00%	Q 882,335.00	100.00%
PASIVO Y CAPITAL				
CORRIENTE				
Proveedores	Q 346,709.00	45.51%	Q 359,091.00	40.70%
Cuentas por pagar	Q 60,099.00	7.89%	Q 58,000.00	6.57%
Iva por Pagar	Q 51,529.00	6.76%	Q 75,293.00	8.53%
Retención isr Proveedores	Q 49.00	0.01%	Q 150.00	0.02%
Igss, irtra, intecap	Q 9,846.00	1.29%	Q 10,519.00	1.19%
Prestamos por pagar	Q -	0.00%	Q -	0.00%
Total pasivo corriente	Q 468,232.00	61.46%	Q 503,053.00	57.01%

NO CORRIENTE

Reserva para Indemnizaciones	Q	72,945.00	9.57%	Q	45,945.00	5.21%
Provisión bono 14	Q	18,319.00	2.40%	Q	22,973.00	2.60%
Provisión Aguinaldo	Q	3,245.00	0.43%	Q	3,829.00	0.43%
Provisión Vacaciones	Q	37,973.00	4.98%	Q	26,973.00	3.06%
Depre. Acumulada mob y equipo			0.00%			0.00%
Depre. Acumulada equipo de Computo	Q	1,190.00	0.16%	Q	99.00	0.01%
Hipotecas por pagar	Q	-	0.00%	Q	-	0.00%
total pasivo no corriente	Q	133,672.00	17.55%	Q	99,819.00	11.31%
total pasivo	Q	601,904.00	68.22%	Q	602,872.00	68.33%
OTROS PASIVOS						
capital	Q	5,000.00	0.66%	Q	5,000.00	0.57%
(Perdida) ganancia acumulada	Q	47,462.00	6.23%	Q	176,023.00	19.95%
(Perdida) ganancia del periodo	Q	107,478.00	14.11%	Q	98,440.00	11.16%
total capital Contable	Q	159,940.00	20.99%	Q	279,463.00	31.67%
PATRIMONIO	Q	761,844.00	100.00%	Q	882,335.00	100.00%

Fuente: información proporcionada por la empresa.

Puede observarse que los rubros más importantes del balance general al 31 de diciembre de 2016, lo forman:

Caja y Bancos, con el 40.92 %, Inventarios 20.09 %; Cobros a Tarjetas de Crédito 28.82 %, haciendo un total de 89.83 % lo que indica, que los rubros que se mencionan representa la base de operaciones de la misma, y a los cuales debe dárseles prioridad, es decir, llevarles controles, procedimientos contables, financieros, y administrativos que lleven a mejorar el nivel de oportunidad y crecimiento de las tiendas de conveniencia.

Tabla No. 07
Tienda de Conveniencia

Estado de Resultados
al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresado en Quetzales

Análisis Vertical

	2016	%		2015	%
Ventas					
Tarjetas telefónicas	Q 354,967.00	11%	Q 346,878.00	11%	
No comestibles	Q 539,214.00	17%	Q 542,685.00	17%	
bebidas y comidas	Q 1,681,656.00	52%	Q 1,694,959.00	53%	
Comestibles	Q 72,778.00	2%	Q 68,521.00	2%	
Productos perecederos	Q 31,259.00	1%	Q 29,017.00	1%	
Comida Rápida	Q 455,044.00	14%	Q 460,963.00	14%	
Servicios Rápidos Restaurante	Q 81,157.00	3%	Q 81,870.00	3%	
ventas netas	<u>Q 3,216,075.00</u>	<u>100.00%</u>	<u>Q 3,224,893.00</u>	<u>100%</u>	
costos de ventas	<u>Q (2,174,767.00)</u>	<u>-68%</u>	<u>Q (2,161,885.00)</u>	<u>-67%</u>	
Utilidad bruta	Q 1,041,308.00	32.38%	Q 1,063,008.00	32.96%	
Gastos de operación					
Sueldos	Q 330,623.00	10.28%	Q 343,191.00	10.64%	
Bonificaciones	Q 21,332.00	0.66%	Q 23,631.00	0.73%	
Indemnizaciones	Q 27,541.00	0.86%	Q 28,588.00	0.89%	
Aguinaldos	Q 27,541.00	0.86%	Q 28,588.00	0.89%	
Bono 14	Q 27,541.00	0.86%	Q 28,588.00	0.89%	
Vacaciones	Q 15,407.00	0.48%	Q 15,993.00	0.50%	
igss irtra intecap	Q 41,890.00	1.30%	Q 43,482.00	1.35%	
Uniformes	Q 4,631.00	0.14%	Q 888.00	0.03%	
Atención empleados	Q 1,585.00	0.05%	Q 4,061.00	0.13%	
Seguridad	Q 3,268.00	0.10%	Q 3,193.00	0.10%	
Mantenimiento	Q 12,926.00	0.40%	Q 12,405.00	0.38%	
Luz	Q 111,657.00	3.47%	Q 118,583.00	3.68%	
Papelería y Útiles	Q 4,868.00	0.15%	Q 5,409.00	0.17%	
Suministros	Q 16,384.00	0.51%	Q 25,485.00	0.79%	
Regalías	Q 244,006.00	7.59%	Q 238,449.00	7.39%	
Depreciación Equipo de Computo	Q 1,190.00	0.04%	Q 99.00	0.00%	
Teléfono	Q 7,326.00	0.23%	Q 13,006.00	0.40%	
Agua	Q 13,257.00	0.41%	Q 13,264.00	0.41%	
Gastos Generales	Q 1,969.00	0.06%	Q 7,299.00	0.23%	
Total de gastos de operación	<u>Q 914,942.00</u>	<u>28.45%</u>	<u>Q 954,202.00</u>	<u>29.59%</u>	

Utilidad en operación	Q	126,366.00	3.93%	Q	108,806.00	3.37%
Gastos y productos financieros						
gastos financieros	Q	18,888.00	0.59%	Q	10,366.00	0.32%
Total de gastos y productos financieros	Q	18,888.00	0.59%	Q	10,366.00	0.32%
Utilidad (perdida antes del impuesto)						
	Q	107,478.00	3.34%	Q	98,440.00	3.05%

Fuente: datos proporcionados por la empresa

En el estado de resultados, los valores más importantes son los siguientes:

En el área de ingresos: las ventas, el 52 % está representado por bebidas y comidas; el 17 % por no comestibles, 14 % por ventas de comida rápida, 11% de tarjetas telefónicas y el restante 6% por ventas varias.

Costos y gastos: Costo de ventas, por el 68%, Sueldos, bonificaciones y prestaciones laborales y patronales, el 15.3 %; Regalías el 7.59, energía Eléctrica 3.47 %, el resto de gastos, lo componen el 5.64 %

Tabla No. 08

Tienda de Conveniencia

Balance General

al 31 de diciembre de 2015 y 2016

Expresado en Quetzales

Análisis Horizontal

ACTIVO	2016	2015	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
CORRIENTE				
caja y bancos	Q 311,748.00	Q 348,424.00	-36,676	-10.53
Inventarios	Q 153,021.00	Q 163,064.00	-10,043	-6.16
Tarjetas de Crédito Credomatic	Q 103,869.00	Q 105,000.00	-1,131	-1.08
Tarjeta de crédito Visa net	Q 115,748.00	Q 170,000.00	-54,252	-31.91
Deudores comerciales (clientes)	Q 14,524.00	Q 20,000.00	-5,476	-27.38
Faltantes Empleados	Q 378.00	Q 250.00	128	51.20
Iva por Cobrar	Q 48,864.00	Q 46,223.00	2,641	5.71
Cuentas por cobrar	Q 11,708.00	Q 27,390.00	-15,682	-57.25
total activo corriente	Q 759,860.00	Q 880,351.00	-120,491	-13.69
NO CORRIENTE				
Maquinaria y Equipo	Q -	Q -		
Equipo de Computo	Q 1,984.00	Q 1,984.00	0	0.00
total activo no corriente	Q 1,984.00	Q 1,984.00	0	0.00
otros activos	Q -	Q -	0	
total de activo	Q 761,844.00	Q 882,335.00	-120,491	-13.66
PASIVO Y CAPITAL				
CORRIENTE				
Proveedores	Q 346,709.00	Q 359,091.00	-12,382	-3.45
Cuentas por pagar	Q 60,099.00	Q 58,000.00	2,099	3.62
Iva por Pagar	Q 51,529.00	Q 75,293.00	-23,764	-31.56
Retención isr Proveedores	Q 49.00	Q 150.00	-101	-67.33
Igss, irtra, intecap	Q 9,846.00	Q 10,519.00	-673	-6.40
Prestamos por pagar	Q -	Q -	0	0.00
Total pasivo corriente	Q 468,232.00	Q 503,053.00	-34,821	-6.92
NO CORRIENTE				
Reserva para Indemnizaciones	Q 72,945.00	Q 45,945.00	27,000	58.77
Provisión bono 14	Q 18,319.00	Q 22,973.00	-4,654	-20.26

Provisión Aguinaldo	Q 3,245.00	Q 3,829.00	-584	-15.25
Provisión Vacaciones	Q 37,973.00	Q 26,973.00	11,000	40.78
Depre. Acumulada mob y equipo			0	0.00
Depre. Acumulada equipo de Computo	Q 1,190.00	Q 99.00	1,091	1102.02
Hipotecas por pagar	Q -	Q -	0	0.00
total pasivo no corriente	<u>Q 133,672.00</u>	<u>Q 99,819.00</u>	33,853	33.91
total pasivo	<u>Q 601,904.00</u>	<u>Q 602,872.00</u>	-968	-0.16
OTROS PASIVOS				
capital	Q 5,000.00	Q 5,000.00	0	0.00
(Perdida) ganancia acumulada	Q 47,462.00	Q 176,023.00	-128,561	-73.04
(Perdida) ganancia del periodo	Q 107,478.00	Q 98,440.00	9,038	9.18
total capital Contable	<u>Q 159,940.00</u>	<u>Q 279,463.00</u>	-119,523	-42.77
PATRIMONIO	<u>Q 761,844.00</u>	<u>Q 882,335.00</u>	-120,491	-13.66

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la empresa

Tabla No. 09

Tienda de Conveniencia

Estado de Resultados

al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en Quetzales

Análisis horizontal

	2016	2015	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Ventas				
Tarjetas telefónicas	Q 354,967.00	Q 346,878.00	Q 8,089.00	2.33
No comestibles	Q 539,214.00	Q 542,685.00	Q (3,471.00)	-0.64
bebidas y comidas	Q 1,681,656.00	Q 1,694,959.00	Q (13,303.00)	-0.78
Comestibles	Q 72,778.00	Q 68,521.00	Q 4,257.00	6.21
Productos perecederos	Q 31,259.00	Q 29,017.00	Q 2,242.00	7.73
Comida Rápida	Q 455,044.00	Q 460,963.00	Q (5,919.00)	-1.28
Servicios Rápidos Restaurante	Q 81,157.00	Q 81,870.00	Q (713.00)	-0.87
ventas netas	Q 3,216,075.00	Q 3,224,893.00	Q (8,818.00)	-0.27
costos de ventas	Q (2,174,767.00)	Q(2,161,885.00)	Q (12,882.00)	0.60
utilidad bruta	Q 1,041,308.00	Q 1,063,008.00	Q (21,700.00)	-2.04
gastos de operación				
Sueldos	Q 330,623.00	Q 343,191.00	Q (12,568.00)	-3.66
Bonificaciones	Q 21,332.00	Q 23,631.00	Q (2,299.00)	-9.73
Indemnizaciones	Q 27,541.00	Q 28,588.00	Q (1,047.00)	-3.66
Aguinaldos	Q 27,541.00	Q 28,588.00	Q (1,047.00)	-3.66
Bono 14	Q 27,541.00	Q 28,588.00	Q (1,047.00)	-3.66
Vacaciones	Q 15,407.00	Q 15,993.00	Q (586.00)	-3.66
igss intra intecap	Q 41,890.00	Q 43,482.00	Q (1,592.00)	-3.66
Uniformes	Q 4,631.00	Q 888.00	Q 3,743.00	421.51
Atención empleados	Q 1,585.00	Q 4,061.00	Q (2,476.00)	-60.97
Seguridad	Q 3,268.00	Q 3,193.00	Q 75.00	2.35
Mantenimiento	Q 12,926.00	Q 12,405.00	Q 521.00	4.20
Luz	Q 111,657.00	Q 118,583.00	Q (6,926.00)	-5.84
Papelería y Útiles	Q 4,868.00	Q 5,409.00	Q (541.00)	-10.00
Suministros	Q 16,384.00	Q 25,485.00	Q (9,101.00)	-35.71
Regalías	Q 244,006.00	Q 238,449.00	Q 5,557.00	2.33
Depreciación Equipo de Computo	Q 1,190.00	Q 99.00	Q 1,091.00	1,102.02
Teléfono	Q 7,326.00	Q 13,006.00	Q (5,680.00)	-43.67
Agua	Q 13,257.00	Q 13,264.00	Q (7.00)	-0.05
Gastos Generales	Q 1,969.00	Q 7,299.00	Q (5,330.00)	-73.02
total de gastos de operación	Q 914,942.00	Q 954,202.00	Q (39,260.00)	-4.11
utilidad en operación	Q 126,366.00	Q 108,806.00	Q 17,560.00	16.14

gastos y productos financieros					
gastos financieros	Q	18,888.00	Q	10,366.00	Q 8,522.00 82.21
total de gastos y productos financieros	Q	18,888.00	Q	10,366.00	Q 8,522.00 82.21
utilidad (perdida) antes del impuesto	Q	107,478.00	Q	98,440.00	Q 9,038.00 9.18

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la empresa

Observaciones: Las cifras utilizadas para la realización de los estados financieros, varían en porcentajes autorizados por la empresa, para reservar los valores exactos.

Capítulo 5

Discusión y análisis de resultados

5.1 Discusión de resultados

En relación al planteamiento de problema, relacionado con la falta de procedimientos para el manejo de la cuenta por pagar, inventarios y procesos, lleva a la empresa a no cumplir con sus metas financieras y las consecuencias que éstas llevan, lo que ocasiona problemas en las áreas indicadas.

En el capítulo siguiente se presenta el análisis correspondiente que identifica cada una de los problemas encontrados y las consecuencias que esto implica.

Cuentas por pagar e inventarios:

Pregunta No. 01 ¿Se verifica que la contraseña de pago emitida por la empresa coincida con la factura?

Al no verificar las contraseñas con la factura de proveedores y el ingreso a bodega esto puede afectar en los inventarios teniendo variaciones en mercadería.

Tomando en cuenta la ley de Actualización Tributaria, Decreto número 10-2012 del Congreso de la República:

Artículo 23. Costos y gastos no deducibles, incisos siguientes:

- d) Los no respaldados por la documentación legal correspondiente. Se entiende por documentación legal exigida por ésta ley, la Ley del Impuesto al Valor Agregado...
- e) Los que no correspondan al período anual de imposición que se liquida...

En su artículo 42 inciso 3 “Se deben presentar las existencias de inventarios al 30 de junio y al treinta y uno de diciembre de cada año, por lo tanto se tiene que llevar un inventario correctamente.”

Pregunta No. 02. ¿La persona que recibe la mercadería, es la misma que la ingresa al sistema?

Es necesario establecer procedimientos para recibir la mercadería e ingresarla al sistema de informática, para que no sea la misma persona, ya que se puede alterar y crear condiciones a la conveniencia de alguna persona en particular, esto afecta enormemente los mismos inventarios, las cuentas por pagar y fiscalmente.

El decreto 27-92 del Congreso de la República, ley del Impuesto al Valor Agregado, establece en su artículo 19, lo siguiente: **“Del impuesto a pagar.** La suma neta que el contribuyente debe enterar al fisco en cada período impositivo, es la diferencia entre el total de débitos y el total de créditos fiscales generados” el contribuyente debe enterar al fisco la diferencia entre el total de débitos y créditos, y al no ingresar las facturas con las cantidades correctas a la hora de una revisión fiscal, pueden ajustar la diferencia de las facturas.

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, “NIIF”, número 7 Instrumentos financieros a relevar, indica: “Sera una de las bases a la auditoria dentro del rubro de inventarios para la investigación de los estados financieros y ver las revelaciones que se podrían detectar, dentro de estas normas.”

Normas Internacionales de Auditoria “NIA” numeral 240, indica: Responsabilidad del auditor en relación con el fraude de una auditoria de estados financieros “Establece normas sobre la responsabilidad del auditor respecto de la existencia de fraude y error en los estados contables sometidos a su examen”. Esto puede darse, al momento de la realización de la auditoría interna. Al momento de no ingresar correctamente las facturas al sistema, se estaría incurriendo en este tipo de errores.

Pregunta No. 3 ¿Se pagan algunas facturas de proveedores anticipadamente?

Se estableció que la empresa efectúa pagos anticipados al proveedor que le brinda el servicio telefónico de tiempo de aire libre “Pre-pago” el cual no le brinda la respectiva factura de compra, por el servicio adquirido, en el tiempo requerido, lo que ocasiona atrasos en sus operaciones contables y en la realización de sus declaraciones de impuestos.

Artículo número 695 del Código de Comercio Decreto No. 2-70 del Congreso de la República, establece “Ventas contra documentos. En las ventas contra documentos, el vendedor cumplirá su obligación de entrega, remitiendo al comprador, los títulos representativos de las mercaderías y los demás documentos indicados en el contrato o exigidos por el mismo....”

Pregunta No. 04: ¿Considera si se realizan pagos anticipados a los proveedores puede afectar financieramente a la empresa?

Definitivamente que si afectan a la empresa, especialmente en el flujo de efectivo, porque se está pagando facturas sin haber recibido la prestación del servicio, es conveniente utilizar el crédito que normalmente otorgan por la adquisición de mercadería, se recomienda tomar en cuenta los días de crédito para el pago de proveedores para no afectar las finanzas.

Al respecto, la Normas de Información Financiera, “NIF” numeral C-5 Pagos anticipados

- a) Se establece una clasificación para los pagos anticipados, para hacer un mejor planteamiento normativo.

- b) Se incluyen ciertos anticipos a proveedores para la adquisición de inventarios, de inmuebles, maquinaria y equipo de activos intangibles, en el rubro de pagos anticipados y otros activos ; estos anticipos anterior mente eran presentados en los rubros de inventarios, de inmuebles, maquinaria y equipo o de activos intangibles, según correspondieran.

- c) Se incluye el tratamiento contable de otros activos, tales como los insumos menores, todo esto para lograr un mejor control dentro y fuera de la empresa.

Pregunta No.5 ¿Al no llevar el control adecuado de las cuentas por pagar cómo puede afectar en las áreas financiera, Fiscal, y Contable?

Al no llevarse un control adecuado de las facturas que ingresan a la contabilidad, afecta a la empresa en todas las áreas financiera, al no saber con exactitud el valor monetario a pagar de las mismas obligaciones, contable porque los valores indicados en los estados financieros no son correctos, y fiscales al no ingresar la facturas bien los impuestos no se estaría pagando exactos.

De acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, que representan a las doctrinas o instrucciones de contabilidad, que explican las actividades u operaciones de una empresa, aplicado por las profesionales de la rama económica contable.

Son conceptos básicos que establecen, delimitan e identifican en la entidad económica, las bases de cómputo de las operaciones y la presentación de la información financiera por medio de estados financieros.

En el Artículo No 9 del Código tributario (Decreto Número 6-91 del Congreso de la Republica) establece lo siguiente: “Tributos son las prestaciones comúnmente en dinero que el estado exige en ejercicio de sus poder tributario, con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines.” Al analizar éste artículo, la empresa no está cumpliendo con sus obligaciones tributarias, lo que ocasiona problemas de ésta naturaleza.

Al respecto, el artículo No. 19 de la ley Al Impuesto al Valor Agregado, indica: “Del impuesto a pagar, la suma neta que el contribuyente debe enterar al fisco en cada periodo impositivo, es la diferencia entre el total de débitos y el total de créditos fiscales generados.” Se deduce que al momento de no poseer las facturas de compra de artículos y/o servicios, y que éstas no pueden incluirse en sus operaciones de créditos fiscales.

Pregunta No 06 ¿Se realizan conciliaciones bancarias?

Las respuestas de los encuestados, indica que la empresa no efectúa conciliaciones bancarias de todas sus cuentas monetarias, lo cual nos da a entender que no cuentan con los procedimientos administrativos y contables que establecen que las mismas deben realizarse, para saber con exactitud los saldos de las cuentas, para poder así solventar su situación económica.

Al no realizar conciliaciones bancarias y de realizarse una fiscalización por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria “SAT” y de no presentar éste tipo de reportes, se incurriría como una resistencia a la acción fiscalizadora, basándose en los siguientes artículos:

Código Penal, Decreto Número 17-73 del Congreso de la Republica, en su artículo 358 “D” Resistencia a la acción fiscalizadora de la administración tributaria.

Comete el delito de resistencia a la acción fiscalizadora de la administración tributaria quien, después de haber sido requerido por dicha administración, con intervención de juez competente, impida las actuaciones y diligencias necesarias para la fiscalización y determinar su obligación, se nieguen a proporcionar libros, registros u otros documentos contables necesarios para establecer la base imponible de los tributos; o impida el acceso al sistema de cómputo en lo relativo al registro de sus operaciones contables.

El responsable de este delito sera sancionado con prisión de uno a seis años y multa equivalente a uno por ciento (1%) de los ingresos brutos del contribuyente, durante el periodo mensual, trimestral o anual que se revise.

Si este delito fuere cometido por empleados representantes legales de una persona jurídica, buscando beneficio para esta, además de las sanciones aplicables a los participantes del delito, se impondrá a la persona jurídica una multa equivalente al monto del impuesto omitido. Si se produce reincidencia, se sancionara a la persona jurídica con la cancelación definitiva de la patente de comercio.

Si el delito fuera cometido por persona extranjera se le impondrá, además de las penas a que se hubiere hecho acreedora, la pena de expulsión del territorio nacional, que se ejecutar inmediatamente.”

Decreto No. 2-70, del Congreso de la Republica, Código del Comercio en su artículo 368 bis. Registro de cuentas bancarias e inversiones en la contabilidad, indica:

Los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados:

Para ese efecto deberán llevar, los siguientes libros o registros inventarios, de primera entrada o diario, mayor centralizador, estados financieros.

Además podrán utilizar los otros que estimen necesarios por exigencias contables o administrativas o en virtud de otras leyes especiales.

También podrán llevar la contabilidad por procedimientos mecanizados, en hojas sueltas, fichas o por cualquier otro sistema, siempre que permita su análisis y fiscalización.”

Decreto No. 6-91, Del Congreso de la Republica, “Código Tributario” en el artículo No. 30 “A” establece al respecto, Información respecto de terceros.

La Superintendencia de Administración Tributaria a través de la autoridad superior podrá requerir de cualquier persona individual o jurídica, el suministro periódico o eventual de información referente a actos, contratos o relaciones mercantiles con terceros, generadores de tributos, en forma escrita, electrónica, o por otros medios idóneos, siempre que se relacionen con asuntos tributarios, no transgreda el secreto profesional ni la garantía de confidencialidad establecida en la Constitución Política de la Republica, leyes especiales y lo dispuesto en este código. En todo caso, la superintendencia de Administración tributaria recibirá la información bajo reserva de confidencialidad.

Dicha información deberá ser presentada utilizando formularios u otro medio que facilite la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- dentro del plazo de veinte días de recibido el requerimiento.”

En el artículo No. # 93 del mismo cuerpo legal, Resistencia a la acción fiscalizadora de la Administración Tributaria, indica:

Constituye resistencia cualquier acción u omisión que obstaculice o impida la acción fiscalizadora de la administración tributaria, después de vencido el plazo improrrogable de tres (3) días, contados a partir del día siguiente de la notificación del requerimiento hecho llegar al contribuyente para presentar la documentación o información de carácter tributario, contable o financiero.

También constituyen resistencia a la acción fiscalizadora de la administración tributaria, cualquier acción u omisión que le obstaculice o impida el acceso inmediato a los libros, documentos y archivos, o al sistema informático del contribuyente que se relacionan con el pago de impuestos, así como la inspección o verificación de cualquier local, establecimiento comercial o industrial, oficina de depósito, contenedores, cajas registradoras y medios de transporte, en los casos en que la administración tributaria deba requerir el acceso inmediato para evitar el riesgo de la alteración o destrucción de evidencias.

Se consideran acciones de resistencia

1. Impedir u obstaculizar las actuaciones o diligencias necesarias, para que la administración tributaria pueda determinar, fiscalizar y recaudar los tributos.
2. Negarse a proporcionar información e impedir el acceso inmediato a los libros, documentos y archivos, o al sistema informático del contribuyente que se relacionan con el pago de impuestos, necesarios para establecer la base imponible de los tributos y comprobar la cancelación de la obligación tributaria.
3. Negarse el contribuyente a proporcionar la información referente a actos, contratos u otros hechos o relaciones mercantiles con terceros, generadores de tributos.
4. No rehacer sus registros contables, o rehacerlos fuera del plazo establecido en el presente código, en los casos de destrucción, pérdida deterioro, extravió, o delitos contra el patrimonio que se produzcan respecto de los libros, registros, documentos, archivos o sistemas informáticos.

Sanción:

Multa equivalente al uno por ciento (1%) de los ingresos brutos obtenidos por el contribuyente durante el último periodo mensual trimestral o anual declarado en el régimen del impuesto a fiscalizar. Cuando la resistencia sea de las que se constituyen en forma inmediata, la sanción se duplicara.

Si para el cumplimiento de lo requerido por la administración tributaria es necesaria la intervención de juez competente, se aplicara lo dispuesto en la resistencia a la acción fiscalizadora tipificada en el código penal.”

Decreto No 28-2012 Ley de bancos y grupos financieros articulo 63 Cooficialidad de las operaciones.

Salvo las obligaciones y deberes establecidos por la normativa de lavado de dinero u otros activos, los directores, gerentes, representantes legales, funcionarios y empleados de bancos, no podrán proporcionar información, bajo cualquier modalidad, a ninguna persona, individual o jurídica, pública o privada, que tienda a revelar el carácter confidencial de la identidad de los depositantes de los bancos, instituciones financieras y empresas de un grupo financiero, así como las informaciones proporcionadas por los particulares a estas entidades.

Se exceptúa de la limitación a que se refiere el párrafo anterior, l información que los bancos deben proporcionar a la junta monetaria, al banco de Guatemala y a la superintendencia de bancos así como la información que se intercambie entre bancos e instituciones financieras.

Los miembros de la junta monetaria y las autoridades, funcionarios y empleados del banco de Guatemala y de la superintendencia de bancos no podrán revelar la información a que se refiere el presente artículo, salvo que mediante orden de juez competente.

La infracción a lo indicado en el presente artículo será considerado como falta grave, y motivara la inmediata remoción de los que incurran en ella, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales de que de tal hecho de deriven.

Pregunta No. 7, ¿Los cheques pagados quedan registrados con los números de facturas y números de recibos de caja de cancelados?

Para llevar un buen control es necesario un archivo adecuado, en donde queden amparados todos los documentos que integran los cheques, al respecto, con las respuestas de las personas encuestadas, indican que estas operaciones de control no se efectúan y únicamente se resguardan en cajas sin el mayor control, registros y custodias de los mismos.

En artículos 382, -Documentación y correspondencia- El Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República, establece: “Todo comerciante debe conservar, en forma ordenada y organizada, durante no menos de cinco años, los documentos de su empresa, salvo lo que dispongan otras leyes especiales.

En el mismo cuerpo legal, artículo 384, Archivo y custodia de valores: “Queda al arbitrio del comerciante el sistema de archivo y custodia de valores, correspondencia y demás documentos del giro de su empresa.

Tomando en cuenta la Norma Internacional de Auditoría –NIA- numeral 6, Riesgos de Control.

La evaluación preliminar del riesgo de control es en la cual se evalúa el proceso de los sistemas de contabilidad y de control interno de una entidad para prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas de importancia relativa. Siempre habrá algún riesgo de control a causa de las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno.

Después de obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno, el auditor deberá hacer una evaluación preliminar de riesgo de control, a nivel de aseveración, para cada saldo de cuenta o clase de transacciones, de importancia relativa.

La Norma Internacional de Auditoría, numeral 30: Información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras Similares.

Se hacen referencia de la preparación de los estados financieros de los bancos y otras entidades financieras similares (a las que se hace referencia en lo sucesivo también como bancos).

Para el propósito de la norma, el término banco incluye a todas las entidades financieras que tienen, como una de sus actividades principales, la de tomar depósitos y préstamos con el objetivo de dar, a su vez créditos o préstamos y realizar inversiones, y cuyas actividades se encuentran bajo el ámbito de la legislación bancaria. La norma es de aplicación para tales empresas, ya contengan o no en su denominación la palabra banco. En todos los países del mundo los bancos representan un significativo influyente en el sector empresarial.

Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- sección 11 Instrumentos Financieros Básicos

Su objetivo básico es el aprendizaje y explica cuándo debe reconocerse un instrumento financiero y mostrar como contabilizar los instrumentos financieros, y demostrar comprensión de juicios profesionales la información financiera.

Pregunta No. 8 ¿Las cuentas bancarias de la empresa son usadas exclusivamente para gastos de la empresa?

Del análisis de las respuestas presentadas en las respectivas encuestas, los encuestados informaron que las cuentas bancarias, NO son utilizadas única y exclusivamente para el giro normal del negocio, ya que en repetidas ocasiones los dueños de la compañía las utilizan para sufragar gastos con fines personales, lo que viene a afectar grandemente a la empresa en su forma de operar.

Tomando en cuenta la ley de Actualización Tributaria, Decreto número 10-2012 del Congreso de la República:

Artículo 23. Costos y gastos no deducibles, incisos siguientes:

d) “Los no respaldados por la documentación legal correspondiente. Se entiende por documentación legal la exigida por esta Ley, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos y otras disposiciones legales tributarias y aduaneras, para efectos de comprobar los actos afectos a dichos impuestos. Lo anterior, salvo cuando por disposición legal la deducción pueda acreditarse por medio de partida contable.”

e) “Los que no correspondan al período anual de imposición que se liquida, salvo los regímenes especiales que la presente Ley permite.”

j) “Las sumas retiradas en efectivo y el valor de los bienes utilizados o consumidos por cualquier concepto por el propietario, sus familiares, socios y administradores, ni los créditos que abonen en cuenta o remesen a las casas matrices sus sucursales, agencias o subsidiarias.”

De acuerdo a la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 28-2016 del Congreso de la República, en su artículo 63, establece lo siguiente:

La ley establece que todas las cuentas bancarias de la empresa sean de uso exclusivo de la misma.

Salvo las obligaciones y deberes establecidos por la normativa de lavado de dinero u otros activos, los directores, gerentes, representantes legales, funcionarios y empleados de bancos, no podrán proporcionar información, bajo cualquier modalidad, a ninguna persona, individual o jurídica, pública o privada, que tienda a revelar el carácter confidencial de la identidad de los depositantes de los bancos, instituciones financieras y empresas de un grupo financiero, así como las informaciones proporcionadas por los particulares a estas entidades.

Se exceptúa de la limitación a que se refiere el párrafo anterior, la información que los bancos deben proporcionar a la junta monetaria, al banco de Guatemala y a la superintendencia de bancos así como la información que se intercambie entre bancos e instituciones financieras.

Los miembros de la junta monetaria y las autoridades, funcionarios y empleados del banco de Guatemala y de la superintendencia de bancos no podrán revelar la información a que se refiere el presente artículo, salvo que mediante orden de juez competente.

La infracción a lo indicado en el presente artículo será considerado como falta grave, y motivara la inmediata remoción de los que incurran en ella, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales de que de tal hecho de deriven.

Pregunta No. 9 ¿La caja chica se utiliza exclusivamente para gastos menores de la empresa?

Se tiene que tener un control de la caja chica tanto para que no se hagan gastos mayores, como para que sea utilizada solo para gastos de la empresa.

Es necesario que la empresa realice procedimientos administrativos que normen estas cajas chicas, ya que repercuten en el mal funcionamiento del dinero en poder de la empresa, y que no se lleve control de las mismas.

Al respecto, las Normas Internacionales de Contabilidad “NIC” numeral 7, establece lo siguiente referente a los estados de flujo de efectivo.

El objetivo principal requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en efectivo equivalentes al efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo en que los flujos de fondo del periodo se clasifiquen según la procedencia de la actividad de la operación.

El efectivo comprende la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes a efectivo son las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes de determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Pregunta No. 10 ¿Al ingresar las mercaderías adquiridas, a la bodega de la empresa, se revisan contra facturas?

Los encuestados indicaron que no son revisadas las mercaderías ingresadas a la bodegas, con las facturas de compra, lo que incide grandemente en que los inventarios presenten descuadres en valores y unidades

Es necesario tener un control de las entradas de mercadería para llevar un buen inventario.

La Norma Internacional de Contabilidad “NIC” número 2, referente a los inventarios, establece lo siguiente:

El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos.

Esta norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto de periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministran directrices sobre las fórmulas de costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

Código de Comercio, en el artículo 368. Contabilidad y registros indispensables

Los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados. Para su efecto este artículo establece que se tiene que llevar los siguientes libros:

- Inventarios
- De primera entrada o diario
- Mayor o centralizador
- De estados Financieros.

En el Artículo 372 del citado Código, se refiere a que la autorización de éstos libros, deben ser autorizados por el Registro Mercantil.

Tomando en cuenta la ley de Actualización Tributaria, Decreto número 10-2012 del Congreso de la República:

Artículo 23. Costos y gastos no deducibles, incisos siguientes:

- a) Los no respaldados por la documentación legal correspondiente. Se entiende por documentación legal exigida por ésta ley, la Ley del Impuesto al Valor Agregado...
- b) Los que no correspondan al período anual de imposición que se liquida...

En su artículo 42 inciso 3 “Se deben presentar las existencias de inventarios al 30 de junio y al treinta y uno de diciembre de cada año, por lo tanto se tiene que llevar un inventario correctamente.

Pregunta No. 11 ¿Se tienen requisiciones de bodega, para darle salida a la mercadería?

Es requisito indispensable tener requisiciones de salida de mercadería para tener un buen control de inventarios.

Se estableció en las respuestas de los encuestados, que no existen requisiciones para darle egresos a los productos de bodega y que forma parte de los inventarios, lo que está ocasionando problemas con el stock de los mismos, ya que al realizar las pruebas de inventarios comparados con los que presenta el sistema informático de éste rubro presenta deficiencias de control.

Al respecto, las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para PYMES, numeral 13 que hace referencia a los Inventarios, indica lo siguiente:

Su objetivo principal es el siguiente

- 1.) Distinguir partidas de inventarios de otros activos de la entidad
Identificar cuando las partidas de inventario reúnen las condiciones para su reconocimiento en los estados financieros.
- 2.) Medir las partidas de inventario en el reconocimiento inicial y posteriormente.
- 3.) Presentar y revelar inventarios en estados financieros
- 4.) Demostrar comprensión de los juicios profesionales esenciales que se necesiten para la contabilización de los inventario.

Pregunta No. 12 ¿Se lleva control en bodega de la mercadería vencida o en mal estado?

Los encuestados indicaron que se lleva, pero lo hacen únicamente como requisito interno, ya que carecen de un control con las características requeridas para el efecto, es decir agrupaciones de acuerdo a su naturaleza, fechas de vencimiento, lugares apropiados, y otras.

La Norma Internacional de Auditoría, número 501 “Evidencia de Auditoría” indica al respecto:

El auditor debe obtener la suficiente y apropiada evidencia de auditoría respecto a la existencia de inventarios, integridad de los litigios y reclamaciones que afecten la entidad, y presentación y revelación de la información por segmentos.

Cuando el inventario es rubro de importancia relativa con los estados financieros, el auditor debe obtener suficiente y apropiada evidencia con relación a la existencia y condición del inventario. Esta evidencia puede obtenerse de la revisión y presentación en los conteos físicos, evaluación de los procedimientos implementados para controlar y registrar los resultados de los conteos físicos e inspeccionar el inventario. Si el auditor no puede estar presente en los conteos físicos debe utilizar procedimientos adicionales que le aseguren obtener la evidencia necesaria relacionada con el inventario, por ejemplo puede inspeccionar documentación de la venta posterior de partidas específicas del inventario adquirido o comprado antes del conteo físico del inventario.

De la misma manera cuando el inventario es responsabilidad de un tercero, el auditor debe solicitar confirmación del tercero en cuanto a la existencia y condición del inventario y realizar la inspección y procedimientos necesarios.

Tomando en cuenta la ley de Actualización Tributaria, Decreto número 10-2012 del Congreso de la República:

Artículo 21. Costos y gastos deducibles. Se consideran costos y gastos deducibles, siempre que sean útiles, necesarios, pertinentes o indispensables para producir o conservar la fuente productora de rentas gravadas, los siguientes:

Inciso 17 Las pérdidas por extravío, rotura, daño, evaporación, descomposición o destrucción de los bienes, debidamente comprobados y las producidas por delitos contra el patrimonio cometidos en perjuicio del contribuyente.

Cuando existan seguros contratados o la pérdida sea indemnizada, lo recibido por este concepto se considerará ingreso, mientras que la pérdida sufrida constituirá gasto deducible.

En el caso de daños por fuerza mayor o caso fortuito, para aceptar la deducción, el contribuyente debe documentar los mismos, por medio de dictamen de expertos, actas notariales y otros documentos en los cuales conste el hecho. En el caso de delitos contra el patrimonio, para aceptar la deducibilidad del gasto, se requiere que el contribuyente haya denunciado, ofrecido y presentado las pruebas del hecho ante autoridad competente. En todos los casos, deben estar registradas en la contabilidad en la fecha en que ocurrió el evento.

Artículo 23. Costos y gastos no deducibles, incisos siguientes:

d) “Los no respaldados por la documentación legal correspondiente. Se entiende por documentación legal exigida por ésta ley, la Ley del Impuesto al Valor Agregado...”

e) “Los que no correspondan al período anual de imposición que se liquida...”

Pregunta No. 13 ¿Cuándo se realiza inventario físico y existe faltante se factura la perdida?

Al realizar inventarios físicos de los inventarios, y compararlos con los contenidos en los sistemas de informática, éstos solo se ajuntan, sumando o restando las diferencias, lo que ocasiona graves problemas de índole económico y fiscal.

Los problemas fiscales que ocasiona son los siguientes:

1.) Decreto 27-92 del Congreso de la República, ley del Impuesto al Valor Agregado, establece en su artículo 3, numeral 7: “La destrucción, perdida o cualquier hecho que implique faltante de inventario, salvo cuando se trate de bienes perecedero, casos fortuitos, de fuerza mayor o delitos contra el patrimonio. Cuando se trate de casos fortuitos o de fuerza mayor, debe hacerse constar lo ocurrido en acta notarial. Si se trata de casos de delitos contra el patrimonio, se deberá comprobar mediante certificación de la denuncia presentada ante las autoridades policiales y que hayan sido ratificadas en el juzgado correspondiente. En cualquier caso, deberá registrarse estos hechos en la contabilidad fidedigna de forma cronológica.”

2.) Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en su artículo 5, indica lo siguiente:

En los casos a que se refiere el artículo 3 numeral 7 de la ley, el contribuyente deberá documentar la destrucción, perdida o faltante de inventario de bienes perecedero, casos fortuitos, fuerza mayor o delitos contra el patrimonio, de la forma siguiente:

1.) Si se trata de bienes perecederos, mediante acta suscrita por un auditor de la administración tributaria y el contribuyente, o en su defecto, mediante acta notarial en la que se hagan constar el hecho.

Para los casos fortuitos o de fuerza mayor, se debe hacer constar en acta notarial el hecho ocurrido.

- 2.) En los delitos contra el patrimonio, se deben adjuntar los documentos siguientes:
- 3.) Certificación de la denuncia y ratificación de la misma, extendidas por la autoridad competente.
- 4.) Documentación fehaciente de las liquidaciones de seguros, cuando los bienes de que se trate estén asegurados, extendida por la aseguradora.

Los hechos descritos en los numerales anteriores, además deberán quedar oportunamente revelados en los registros contables.

En caso de destrucción, pérdida o cualquier hecho que implique faltante de inventario de bienes no perecederos, deberá emitirse la factura correspondiente. Para el efecto, la base imponible no podrá ser inferior al precio de adquisición o costo de fabricación de los bienes.

Tomando en cuenta la ley de Actualización Tributaria, Decreto número 10-2012 del Congreso de la República en su artículo 41, establece:

- La valuación de la existencia de mercancías al cerrar el periodo de liquidación anual debe establecerse en forma consistente con alguno de los métodos siguientes:
- Costo de producción
- Primero en entrar primero en salir (peps)
- Promedio ponderado
- Precio histórico del bien

Al adoptar uno de estos métodos de valuación, no puede ser variado sin autorización previa de la administración tributaria y en este caso deben efectuarse los ajuste pertinentes, de acuerdo con los procedimientos que disponga el reglamento, según las normas técnicas de la contabilidad.

Pregunta No. 14. ¿Al no ingresar bien la compra de mercadería al sistema contable, en que área cree que afectaría a la empresa?

El no realizar bien el trabajo de ingresar correctamente los valores y cantidades al sistema de inventarios de la compañía, las áreas afectadas son las siguientes:

- El área económica, ya que repercute en los pagos que puedan darse de más a los proveedores.

- Financiera, porque la información que se traslada a la gerencia no es la correcta e idónea para la toma de decisiones.
- En el área fiscal, ya que se incurre en una serie de problemas que se han estado mencionando a la largo de este capítulo.

Artículo 19 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado “IVA” establece lo siguiente, respecto al impuesto a pagar:

- “La suma neta que el contribuyente debe enterar al fisco en cada periodo impositivo, es la diferencia entre el total de débitos y el total de créditos fiscales generados.”

Artículo 16 del mismo cuerpo legal, Procedencia del crédito fiscal.

- Procede el derecho al crédito fiscal para su compensación, por la importación y adquisición de bienes y la utilización de servicios que se vinculen con la actividad económica. Se entiende por actividad económica, la actividad que supone la combinación de uno o más factores de producción, con el fin de producir, transformar, comercializar, transportar o distribuir bienes para su venta o prestación de servicios.

El impuesto pagado por la adquisición, importación o construcción de activos fijos, se reconocerá como crédito fiscal cuando los mismos estén directamente vinculados al proceso de producción o de comercialización de los bienes y servicios del contribuyente. El impuesto pagado por el contribuyente y reconocido como crédito fiscal por la importación, adquisición o construcción de activos fijos, no integrara el costo de adquisición de los mismos para los efectos de la depreciación anual en el régimen del impuesto sobre la renta.”

Pregunta No. 15. ¿Se puede manipular en el sistema contable de cuentas por pagar el precio de las unidades recibidas de mercadería?

El tener un sistema informático, que presenta éstas deficiencias, ocasiona que en la empresa se encuentre en graves problemas internos, porque se presta a problemas de manipuleo de la información.

El control interno es de mucha importancia en las empresa, ya que comprende el plan de organización en todos los procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades del

negocio, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como también llevar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones para estimular la adhesión a las exigencias ordenadas por la gerencia.

Al realizar una auditoria es necesario tener suficiente evidencia de auditoria y tomar en cuenta las debilidades de los sistemas contables la nía que se usa como base para este caso es la siguiente

- La Norma Internacional de Auditoría “NIA” número: 500 titulada: Evidencia de auditoria, indica lo siguiente:

Esta norma, trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoria para obtener evidencia de auditoria suficiente y adecuada que permita alcanzar conclusiones razonables en las que basara su opinión.

Al realizar el diseño de las pruebas de controles y de pruebas a detalle, el auditor determinara medios de selección de los elementos sobre los que se realizan pruebas que sean eficaces para conseguir la finalidad del procedimiento de auditoria.

Pregunta No. 16. ¿El sistema de la empresa deja registrado el número de cheque con el cual se paga a los proveedores?

Tomando en cuenta los principios básicos de contabilidad, es necesario que todo sistema contable deje evidencia de cualquier transacción, para comunicar la información financiera por parte de los profesionales de contabilidad.

- Ley de Actualización Tributaria Decreto número 10-2012 del Congreso de la República, articulo 52 referente a Sistemas de Contabilidad

Los contribuyentes que estén obligados a llevar contabilidad completa de acuerdo con el código de comercio y este libro, deben atribuir los resultados que obtengan en cada periodo de liquidación, de acuerdo con el sistema devengado, tanto para los ingresos como para los costos y gastos, excepto en los casos especiales autorizados por la administración tributaria. Los otros contribuyentes pueden optar entre el sistema contable mencionado o el de lo percibido.

Pero una vez seleccionado uno de ellos, solamente puede ser cambiado con autorización expresa y previa de la administración tributaria.

Se entiende por sistema contable de lo devengado, el sistema contable consistente en registrar los ingresos o los costos y gastos en el momento en que nacen como derechos u obligaciones y no cuando se hacen efectivos.

- Norma Internacional de Auditoría “NIA” numero: 401 “Auditoria en un ambiente de sistemas de información por computadora”

El propósito de esta norma internacional de auditoria es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre los procedimientos que deben seguirse cuando se conduce una auditoria en un ambiente de sistemas de información computarizada (sic) para fines de las nías un ambiente sic existe cuando esté involucrada una computadora de cualquier tipo o tamaño en el procesamiento por la entidad de información financiera de importancia para la auditoria, ya sea de dicha computadora sea operada por la entidad o por una tercera parte.

El auditor deberá considerar como afecta a la auditoria un ambiente sic

El objetivo y alcances globales de una auditora no cambia en un ambiente sic. Sin embargo, el uso de una computadora cambia el procesamiento, almacenamiento y comunicación de la información financiera y puede afectar los sistemas de contabilidad y de control interno empleados por la entidad.

La disponibilidad de los datos los documentos fuentes, ciertos archivos de computadora, y otro material de evidencia que puedan ser requeridos por el auditor, puede existir un corto periodo de tiempo o solo en forma legible por computadora. Se pueden generar reportes internos que puedan ser útiles para llevar a cabo pruebas sustantivas (particularmente procedimientos analíticos). Potencial de uso de técnicas de auditoria con ayuda de computadora pueden permitir una mayor eficiencia en el desempeño de los procedimientos de auditoria, o puede capacitar a la auditora aplicar en forma económica ciertos procedimientos a una población completa de cuentas o transacciones.

5.2 Recomendaciones

Las recomendaciones se derivan de las debilidades y carencias encontradas en los resultados del estudio las cuales se ponen de manifiesto para que permita a la empresa optimizar sus procesos de control interno.

- Establecer procedimientos y controles internos, basadas a las normas internacionales de contabilidad, en el departamento donde se puedan regir las operaciones afectadas.
- Es necesario cumplir con los procedimientos para registrar las cuentas por pagar, inventarios y bancos, con las facturas físicas para poder realizar los cheques de pago así mismo evitar errores y anulación de cheques.
- El sistema computarizado deberá crear restricciones en los módulos, con el propósito de aumentar la seguridad, y evitar fraudes que puedan afectar económica mente en las finanzas de la empresa.

Conclusiones

Analizada la información de las fases del estudio realizado de las cuentas por pagar, inventarios y caja, de tres tiendas de conveniencia ubicadas en tres estaciones de servicio de combustibles y tomando en cuenta los resultados se llegó a las siguientes conclusiones

1. Al examinar los procedimientos de la cuentas por pagar, inventarios, caja y bancos, se estableció que carecen de controles internos dentro de la empresa
2. El incumplimiento de los procedimientos y controles internos en las tiendas de conveniencias estudiadas, dio como resultado que existen riesgos financieros, económicos y fiscales. Que afectan la toma de decisiones y de poder mantener solvencia y liquidez en la empresa.
3. El impacto financiero y fiscal resultante al no cumplir con controles internos llevan a que en la compañía, existan desordenes administrativos, contables y fiscales, que la afectan grandemente en su desarrollo al mismo tiempo queda sujeta a multas, intereses y moras por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.

Referencias

1. Hernández, H. (2002) *Procedimientos Administrativos de las Cuentas por Pagar* Editorial Trillas. Buenos Aires.
2. Hernández, J (2003), *Las cuentas por Pagar, Causas y Consecuencias* Editorial McGraw-Hill / Interamericana, S.A Bogotá.
3. O.Ray Whittington, Kurt Pany (2005) *Principios de Auditoría* (14^a Edición) México McGraw-Hill / Interamericana de México
4. Perdomo, M. *Contabilidad IV*, (4^a. ed.) Guatemala: Editorial EDECA
5. Rens A. A., Randal J.E. y Mark S.B. (2007) *Auditoria un Enfoque Integral* (12^a edición) México. Pearson Educación
6. Rodríguez, G. (2005) *Procesos administrativos interno de las empresas* Editorial McGraw- Hill Interamericana, S.A Bogotá.
7. Decreto del Congreso No 2-70 *Código de Comercio República de Guatemala*
8. Decreto No 17-73 *Código Penal*
9. Decreto No 10.2012 del Congreso de la República de Guatemala, *Ley de Actualización Tributaria*
10. Decreto No 27-92 *Ley de Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento República de Guatemala*

11. Decreto No 28-2012 *Ley de bancos y grupos financieros*
12. Decreto No 6-91 *Código Tributario República de Guatemala*
13. Orozco A. (2015). *Auditoria Operacional del área de cuentas por pagar*. (Tesis de maestría, Universidad Panamericana de Guatemala).
14. Fuentes E. (2009). *Evaluación de control interno del área de cuentas por cobrar y pagar entre compañías subsidiarias*. (Tesis de maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala).
15. González, (2004). *Estudio del sistema administrativo para el manejo de control interno de las cuentas por pagar*. (Tesis de maestría, Universidad Central de Venezuela).
16. Meza J. (2005). *Procedimientos de Auditoria en el área de cuentas por cobrar y pagar*. (Tesis de maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala).
17. Cruz M. (2009). *Evaluación de control interno de las cuentas por pagar*. (Tesis de maestría, Universidad del Oriente de Venezuela).
18. Martínez N. (2003). *Auditoria externa del rubro de cuentas por pagar*. (Tesis de maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala).
19. Chávez R. (2014). *Análisis y riesgos de la cuenta por pagar de una empresa transnacional*. (Tesis de maestría, Universidad Panamericana de Guatemala)

ANEXOS

Anexos No 1

Cuestionario de cumplimiento para personal administrativo Universidad Panamericana Sede Álamos Villa Canales Facultad de Ciencias Económicas



Cuestionario para Realizar Pruebas de Cumplimiento para Personal Administrativo de Tiendas de Conveniencia Sobre la Falta de Controles Internos y Procedimientos

Nombre: _____

Dirección de la Empresa: _____

Actividad Económica a la que pertenece la Empresa: _____

Nit: _____

Cuentas por pagar	si	no	Comente
1) ¿Se verifica que la contraseña de pago emitida por la empresa coincida con la factura del proveedor y el ingreso en bodega?			
Cargo:			
2) ¿La persona que recibe la mercadería, es la misma que ingresa la mercadería al sistema?			
Cargo:			
3) ¿Se pagan algunas facturas de proveedores anticipada mente?			
Cargo:			
4) ¿Considera si se realizan pagos anticipados a los proveedores puede afectar financiera mente a la empresa?			

Cargo:			
5) ¿Al no llevar el control adecuado de las cuentas por pagar como cree que puede afectar en la empresa en las siguientes áreas?			
➤ Financiera			
➤ Fiscal			
➤ Contable mente			
Cargo:			
Caja y bancos			
1) ¿Se realizan conciliaciones bancarias?			
Cargo:			
2) ¿Los cheques pagados quedan registrados con las facturas y los recibos de caja cancelados?			
Cargo:			
3) ¿Las cuentas bancarias de la empresa son usadas exclusivamente para gastos de la empresa?			
Cargo:			
4) ¿La caja chica se utiliza exclusivamente para gastos menores de la empresa?			
Cargo:			
Inventarios			
1) ¿Al dar ingreso a las mercaderías a la bodega se revisan contra facturas?			

Cargo:			
2) ¿Cuenta con requisiciones para darle salida a la mercadería?			
Cargo:			
3) ¿Se lleva control en bodega de la mercadería vencida o en mal estado?			
Cargo:			
4) ¿Cuándo se realiza inventario físico y existe faltantes se factura la perdida?			
Cargo			
5) Al no ingresar bien la compra de mercadería al sistema en qué áreas cree que afectaría a la empresa:			
➤ Inventarios			
➤ Cuentas por pagar			
➤ Otros			
Cargo:			
Sistemas			
1) ¿Se puede manipular en el sistema de cuentas por pagar el precio de las unidades recibidas de mercadería?			
Cargo:			
2) ¿El sistema de la empresa deja registrado el número de cheque con el cual se paga a los proveedores?			
Cargo:			